



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIA SOCIALES Y DERECHO
CARRERA DE PERIODISMO
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
PERIODISTA**

TEMA

**LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y CONSUMO DE
ESTUPEFACIENTES**

TUTOR

MGS. KARLA CAROLINA LÓPEZ CEDEÑO

AUTORES

**DANIEL CHRISTIAN ARIAS VIDAL
JOHANNA CAROLINA VAQUE ORDOÑEZ
GUAYAQUIL**

2019



REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
FICHA DE REGISTRO DE TESIS	
TÍTULO Y SUBTÍTULO: Análisis de la incidencia de las narconovelas en el consumo de drogas en adolescentes de entre 15 a 17 años de la cooperativa Unión de Bananeros del Guasmo Sur del cantón Guayaquil.	
AUTOR/ES: Arias Vidal Daniel Christian Vaque Ordoñez Johanna Carolina	REVISORES O TUTORES: Mgs. López Cedeño Karla Carolina
INSTITUCIÓN: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	Grado obtenido: PERIODISTA
FACULTAD: Facultad de Ciencia Sociales y Derecho	CARRERA: PERIODISMO
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2019	N. DE PAGS: 108
ÁREAS TEMÁTICAS: Periodismo e Información	
PALABRAS CLAVE: Guasmo Sur, Cooperativa Unión de Bananeros, Consumo de Drogas, Televisión, Novelas Índice de Audiencia, Adolescentes, Comportamiento.	
RESUMEN: Las novelas de narcotráfico se han popularizado en los medios televisivos cuyo objetivo es vender sus propuestas y buscar la sintonía en la televisión, priorizando el rating sobre la influencia que pudiera originar los contenidos en los adolescentes. Este fenómeno puede cambiar el comportamiento de las poblaciones vulnerables y deben ser regulados. Actualmente, en Ecuador, se proyecta contenido relacionado directamente con el narcotráfico y otros problemas	

sociales vinculados esto, ha impulsado la presente investigación cuyo propósito es plantear diversas interrogantes que permitirán profundizar el análisis de estos contenidos y determinar si las narconovelas influyen en el desarrollo psicológico y emocional del adolescente. Este artículo abordó una investigación con enfoque cuali-cuantitativo o mixto, para estudiar realidades sociales que aquí se exponen tratando de encontrar patrones de comportamientos y percepciones generados por agentes externos (televisión y publicidad), tratando de sintetizar en datos estadísticas estos fenómenos con una correcta recopilación de datos basados en encuestas. Los resultados obtenidos han sido contundentes, el 57% de los adolescentes encuestados de la Cooperativa Unión de Bananeros del Guasmo Sur mencionaron que han visto al menos una serie de narconovela que representa un alto porcentaje de vulnerabilidad. Finalmente el artículo extrae conclusiones importantes como el 80% de los adolescentes consideran que estas series crean patrones de conducta, lo que corrobora su vulnerabilidad ante este nocivo consumismo televisivo.

N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTOR/ES: Daniel Christian Arias Vidal Johanna Carolina Vaque Ordoñez	Teléfono: 0994776918 0982084843	E-mail: Croplay45@gmail.com Jokacarol19@gmail.com
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	MG. Marco Arturo Oramas Salcedo Teléfono: 2596500 Ext. 249 E-mail: moramass@ulvr.edu. MG. Federico Varas Chiquito Teléfono: 2596500 Ext.251 E-mail: ecfvarasc@ulvr.edu.ec	

CERTIFICADO DE SIMILITUDES



Urkund Analysis Result

Analysed Document: ÚLTIMA VERSIÓN TESIS VAQUE Y ARIAS.docx (D46)
Submitted: 1/9/2019 2:33:00 AM
Submitted By: kclopezc@ulvr.edu.ec
Significance: 0 %

Sources included in the report:

Instances where selected sources appear:

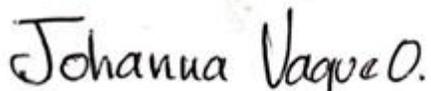
0

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

El(Los) estudiante(s) egresado(s) JOHANNA CAROLINA VAQUE ORDOÑEZ y DANIEL CHRISTIAN ARIAS VIDAL declara (mos) bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, Análisis de la incidencia de las narconovelas en el consumo de drogas en adolescentes de entre 15 a 17 años de la cooperativa Unión de Bananeros del Guasmo Sur del cantón Guayaquil., corresponde totalmente a el(los) suscrito(s) y me (nos) responsabilizo (amos) con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo (emos) los derechos patrimoniales y de titularidad a la UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL, según lo establece la normativa vigente.

Autor(es)



Firma:

JOHANNA CAROLINA VAQUE ORDOÑEZ

C.I. 092366147-4



Firma:

DANIEL CHRISTIAN ARIAS VIDAL

C.I. 09508653-2

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación Análisis de la incidencia de las narconovelas en el consumo de drogas en adolescentes de entre 15 a 17 años de la cooperativa Unión de Bananeros del Guasmo Sur del cantón Guayaquil, designado(a) por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencia Sociales y Derecho de la Universidad LAICA VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: Análisis de la incidencia de las narconovelas en el consumo de drogas en adolescentes de entre 15 a 17 años de la cooperativa Unión de Bananeros del Guasmo Sur del cantón Guayaquil, presentado por los estudiantes DANIEL CHRISTIAN ARIAS VIDAL y JOHANNA CAROLINA VAQUE ORDOÑEZ como requisito previo, para optar al Título de Periodista encontrándose apto para su sustentación.



Firma:

KARLA LOPEZ CEDEÑO

C.I. 0802949859

AGRADECIMIENTO

Primero a Dios, por darme la sabiduría y la fortaleza a mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

A mis hermanas Joselyn Vaque Ordoñez., y Johan Vaque Pérez. Esto es por ustedes dos, por quererme y ser la admiración que ustedes se merecen.

Que se sientas orgullosa de mí y ser un ejemplo a seguir, porque ustedes dos son lo más valioso que tengo, las que dan la perfecta y clara motivación de seguir...Herманas las amo.

DEDICATORIA

A mis padres Ana Ordoñez Ortiz y Jhonny Vaque Muñoz, por darme la vida, amarme mucho, creer en mí, por ese pilar fundamental sin ustedes no sería lo que ahora soy, gracias por darme una carrera para mi futuro, todo esto te lo debo a ustedes. Mamá gracias por haberme apoyado en todo momento, por tus consejos, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por tu amor incondicional. Papá gracias por ese de ejemplos de perseverancia y constancia que te caracterizan, siempre te he tenido presente en mi vida y sé que te sientes orgulloso de la persona que me he convertido.

A mi segundo papá Antonio Cruz Rodríguez por ser parte de este proceso, gracias por amarme y quererme como si fuera tu hija de verdad. A ti Hugo Rodríguez I. por ser ese complemento que le trae un poco de locura a mi vida, por apoyar cada decisión que haya tomado, sin tu apoyo no lo hubiera logrado gracias. A Mis abuelos Laura Muñoz San Martin, Adolfo Vaque Salazar, Inés Ortiz Chila por quererme y apoyarme siempre, esto también se lo debo a ustedes. A mi mejor amiga de toda la vida Diana Calva por ser parte de este proceso de estrés por la paciencia y cada palabra de ánimo, siempre me ha parecido curioso que dos personas como nosotras hayan conseguido encontrar el camino hacia la amistad más verdadera y pura de todas.

A mis compañeros de la Universidad, a esos compañeros que teníamos desde el principio un solo objetivo, llegar a la meta, que ahora son mis Colegas de Comunicación, para aquellos que se quedaron en el camino, solo puedo decirles que no hay batalla difícil de perder, solo son derrotas de las cuales todos podemos levantarnos. Y por su puesto una grata admiración y agradamamiento a mi compañero de proyecto Cristhian Arias, por cada una de sus valiosas aportaciones no hubiéramos hecho posible este proyecto por la calidad humana y dedicación.

JOHANNA CAROLINA VAQUE ORDOÑEZ

AGRADECIMIENTO

Dedico este trabajo a Dios por darme fuerza para seguir adelante a base de fe y fuerza pude conseguir lo que me propuse.

Este trabajo de investigación se lo dedico a mi familia que siempre confió en mí, es grato saber que todo el esfuerzo y tiempo que invertí den resultados y no fuera sido posible sin la ayuda de mis padres que me apoyaron todo el tiempo.

DEDICATORIA

Agradezco a Dios por darme sabiduría y fe para terminar este proyecto que me propuse, sin la fuerza de Dios padre, nada sería posible.

A mis padres por apoyarme incondicionalmente en todo lo que me propongo e inculcarme los valores para ser una mejor persona cada día.

Agradezco A mi tutora la excelente profesional Msc. Karla López por enseñarme los nuevos temas que abarcan el periodismo moderno y ayudarnos en la realización de la tesis con sus conocimientos innovadores que ayudarnos para enriquecer este trabajo.

Le doy gracias a todos los docentes de la Universidad Laica Vicente Roca fuerte que me instruyeron a base de conocimiento para formarme con un gran profesional con moral y ética.

DANIEL CHRISTIAN ARIAS VIDAL

ÍNDICE GENERAL

REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES	v
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR	vi
AGRADECIMIENTO	vii
<i>DEDICATORIA</i>	<i>vii</i>
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1	3
1. FORMULACION DEL PROBLEMA	3
<i>1.1 Tema de titulación</i>	3
<i>1.2 Título</i>	3
<i>1.3 Planteamiento del problema</i>	3
<i>1.4 Formulación del problema:</i>	5
<i>1.5 Sistematización de la investigación:</i>	5
<i>1.6 Objetivo general:</i>	5
<i>1.7 Objetivos específicos:</i>	5
<i>1.8 Justificación:</i>	5
<i>1.9 Delimitación del problema</i>	6
<i>1.10 Hipótesis o idea a defender</i>	6
CAPÍTULO II	7
	ix

2. MARCO TEÓRICO	7
2.1. <i>Qué es el marco referencial</i>	7
2.2. <i>Definición de marco teórico</i>	7
2.3. <i>Relación entre marco teórico y referencial</i>	8
2.3.1 ¿Qué es lo teórico, y qué es lo referencial en una investigación?	8
2.4. <i>Origen de las telenovelas y narconovelas</i>	9
2.4.1. La radionovela, predecesora y antecesora de la telenovela	9
2.4.2. La telenovela	11
2.4.3 La novela por entregas como antecedente a la novela actual	12
2.5. <i>El narcotráfico en México</i>	13
2.5.1. La historia del narcotráfico en México	14
2.5.2. Situación actual del narcotráfico en México	15
2.5.3. Los carteles mexicanos más poderosos	16
2.5.4. Influencia de las narconovelas en el desarrollo de conductas desafiantes en adolescentes de los mexicanos.	16
2.6. <i>El narcotráfico en Colombia</i>	17
2.6.1. Origen del narcotráfico en Colombia	18
2.6.2. Los carteles de la droga colombianos	19
2.7. <i>El narcotráfico en Perú</i>	22
2.8. <i>El narcotráfico en Ecuador</i>	23
2.8.1 La narcopolítica y el Ecuador	23
2.8.2. La influencia del narcotráfico en el gobierno de Ecuador	24
2.8.3. La FARC y La política ecuatoriana	25
2.9. <i>La narcocultura</i>	27
	X

2.9.1. Un enfoque a la narcocultura	27
2.9.2. <i>La cultura musical: La Narcomúsica</i>	28
2.9.3. El poder económico del narco	32
2.10. <i>La narconovelas y El rating</i>	37
2.10.1. Las narconovelas de mayor trascendencia y rating	38
2.10.2. El consumo de las narconovelas	38
2.11. <i>Discursos y lenguajes de las narconovelas</i>	40
2.11.1. Apego afectivo	41
2.12. <i>Análisis comparativo: El Cartel de los Sapos y El Señor de los Cielos</i>	42
2.12.1. El estereotipo de género en la narconovela “El Cartel de los Sapos”	42
3. MARCO LEGAL	44
3.1. <i>Ley orgánica de comunicación</i>	44
3.2. <i>Superintendencia de comunicación</i>	45
3.3. <i>Normativas de la secretaria técnicas integral de drogas</i>	45
3.3.1 Gestión de seguimiento de políticas de prevención integral de drogas	46
3.3.2. Gestión del control y administración de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización	47
3.4. <i>Reglamento infracciones administrativas ley orgánica de comunicación</i>	48
4. MARCO CONCEPTUAL	48
4.1. <i>Definición de rating</i>	48
4.2. <i>Definición de televisión</i>	49
4.3. <i>Crimen organizado</i>	49
4.4. <i>Definición de lavado de dinero</i>	50

<i>4.5. Trata de blancas</i>	50
<i>4.6. Prostitución</i>	51
4.6.1 la prostitución: concepciones y significados	51
4.6.2 Prostitución Infantil	52
<i>4.7. Tráfico de órganos</i>	52
<i>4.8. El tráfico de órganos como negocio</i>	53
<i>4.9. Narcotráfico</i>	53
<i>4.10. Adicción</i>	53
<i>4.11. Drogas</i>	54
<i>4.12. Otras deficiones</i>	54
4.12.1. Cultura	54
4.12.2. Mula	54
CAPITULO III	55
MARCO METODOLÓGICO	55
<i>3.1 Tipo de Investigación</i>	55
<i>3.2 Enfoque de la Investigación</i>	56
<i>3.3 Técnicas de la Investigación</i>	57
<i>3.4 Población y Muestra</i>	58
3.4.1 Definición de Población	58
3.4.2 Definición de Muestra	59
<i>3.5 Análisis de resultados</i>	60
<i>3.6 Presentación y Tabulación de las Encuestas</i>	61

<i>4. Análisis Cualitativo de las Entrevistas</i>	73
<i>4.1 Entrevista al Productor televisivo y Vicepresidente nacional de noticias de Telerama, Lcdo. Mauricio Icaza Aguirre.</i>	73
<i>4.2 Entrevista al Sociólogo Homero Ramírez</i>	75
<i>4.3 Entrevista al Oficial de la Dirección Nacional de Antinarcóticos Capitán Wellington Granda</i>	77
CAPITULO IV	79
INFORME FINAL o PROPUESTA	79
CONCLUSIONES	81
RECOMENDACIONES	82
BLIBLIOGRAFÍA	83
ANEXOS	1
<i>ANEXOS 1: ENCUESTA</i>	<i>1</i>
<i>ANEXO 2: FOTOGRAFÍAS</i>	<i>3</i>
<i>ANEXO 3: PLANOS</i>	<i>6</i>

INTRODUCCIÓN

A inicios de los años 50 se dieron a conocer en varios países de Latinoamérica las telenovelas, las producciones de las mismas proyectaban hechos basados en la vida real y el protagonismo de sus actores en los casos de violencia.

En la década de los 70 se consolidó el negocio de las drogas, que hizo cambiar la imagen de Colombia como un país de paz a la violencia generada por el narcotráfico que es un tema que genera debate a nivel mundial y que afecta a la sociedad.

Las novelas de narcotráfico se han popularizado dentro de los formatos televisivos con el objetivo de vender sus propuestas y, buscar la sintonía en la parrilla televisiva, priorizando el rating sobre la influencia que pudiera originar los contenidos en los adolescentes.

A finales de los años 90 en Colombia fueron desarticulados dos carteles principales el cartel de Medellín y el cartel de Cali con la muerte y aprensión de sus líderes. Pablo Escobar uno de los conocidos narcotraficantes y jefe de una estas organizaciones se convirtió en el hombre más poderoso. El narcotráfico es la compra y venta de drogas y armas ilegalmente.

La narconovela proviene de las novelas literarias es decir que su trama gira alrededor del narcotráfico, y difunde una historia de personajes, pasiones y costumbres que sirven de insumo para la reflexión o enseñanza del día a día.

Actualmente en las transmisiones televisivas del Ecuador, se proyecta contenido relacionado directamente con el narcotráfico y otros problemas sociales que se vinculan.

Los canales nacionales transmiten novelas de narcotráfico en un horario para mayores de 18 años a las 22:00. En Teleamazonas se trasmite “El Cartel de los Sapos” y Ecuavisa difunde a las 23:00 la narconovela “El Señor de los Cielos”, donde la trama se basa en la historia del narcotraficante mexicano Amado Carrillo Fuentes.

Los medios de comunicación masivos buscan audiencia y las narconovelas generan considerables réditos económicos. En el Ecuador con la implementación de La Ley Orgánica de Comunicación (LOC) se crearon nuevas reformas para transmitir este tipo de series en horarios de adultos, pero existe una gran contradicción cuando los canales nacionales difunden estas novelas en horarios familiares.

El objetivo de la televisión es informar, entretener, educar y en un sentido implícito, manipular la moda para que los adolescentes se sientan atraídos hacia su programación (Sánchez Z. , 2011).

Los canales nacionales transmiten en sus noticieros, reportajes sobre el narcotráfico y el mal que genera el consumo de las sustancias estupefacientes en el ser humano, pero en su programación habitual para adultos se contradicen al momento de emitir estas series audiovisuales donde incentivan al consumo y venta del alcaloide.

En la presente investigación se han planteado diversas interrogantes, que permitirán profundizar el análisis de estos contenidos y determinar si las narconovelas influyen en el desarrollo psicológico, emocional y en los hábitos de los adolescentes que comprenden la muestra a analizar.

La investigación de este trabajo se realizará en la Cooperativa Unión de Bananeros en el Guasmo Sur de Guayaquil.

CAPÍTULO 1

1. FORMULACION DEL PROBLEMA

1.1 Tema de titulación

Los medios de comunicación y la influencia de las narconovelas

1.2 Titulo

Análisis de la incidencia de las narconovelas en el consumo de drogas en adolescentes de entre 15 a 17 años de la cooperativa unión de bananeros del Guasmo sur del cantón Guayaquil.

1.3 Planteamiento del problema

Las historias relacionadas con el narcotráfico, sin duda han sido un éxito rotundo en las producciones colombianas y mexicanas. Estos países viven una realidad social muy compleja de violencia atribuidas por las drogas, generando lamentablemente cambios en la población.

Según (Atehortua Cruz & Rojas Rivera, 2008) los carteles alcanzaron el dominio del mercado interno e internacional y lograron, (...) una infiltración importante en sectores legales de la economía, en la política y en los aparatos coactivos del estado. De alguna manera, no sólo influyeron en la sociedad y en la cultura, también la transformaron.

Este drama social ha sido aprovechado por poderosas cadenas de televisión internacionales para producir largometrajes que ahora se las conoce como narconovelas y que han tenido un gran éxito económico cuyo fondo, es concientizar a la población del oscuro y difícil mundo del narcotráfico y las drogas. De acuerdo a declaraciones del productor colombiano Fernando Gaitán el narcotráfico hace parte de la historia de un país y quien mejor que los ciudadanos para contar la historia.

A pesar de que las narconovelas no enseñan nada productivo, obtienen mucha demanda por sus consumidores, la mayoría ha ocasionado que los adolescentes adopten comportamientos y se identifiquen con algún personaje ficticio de las novelas, generando ideales impropios.

Sin duda esto genera una preocupación cuando los datos que están siendo transmitidos no cuentan con parámetros de seguridad ni confidencialidad social y se emite información de manera irresponsable.

Las captaciones de audiencia por parte de los medios de comunicación masivos son tan agresivas tal que pueden afectar la psiquis de los adolescentes, por lo que es relevante, percatarse el cómo los jóvenes se ven afectados por estos contenidos.

Según (Villafuerte, 2016), el rating es lo más importante en toda producción televisiva. Si hay audiencia hay ingresos. El rating es un vocablo anglosajón que significa clasificación, rango o grado, pero que en la actualidad suele ser considerado como el índice de audiencia televisiva por excelencia. Los medios de comunicación masivos buscan audiencia y el rating, a través de este último se pueden obtener grandes montos económicos.

Los anunciantes buscan potenciar su marca y la pantalla chica es una gran puerta para hacerlo, en vista de eso, los productores de la tv buscan transmitir series extranjeras mediáticas para que el publicista invierta en un espacio dentro de la novela. En el Ecuador los mayores montos de inversión en la televisión se lo hacen en las telenovelas. (Villafuerte, 2016)

El contenido de estas producciones proyecta violencia, drogas y prostitución, las personas que más consumen estas series son jóvenes que se exponen a ser influenciados por las mismas.

Las series audiovisuales influyen en el conocimiento y actitudes del adolescente, tal como lo detalla (Manrique, 2014)

La falta de educación en barrios pobres donde hay niños y jóvenes de escasos recursos económicos, los medios audiovisuales tienden a ser el formador de sus mentes y criterios, estos individuos se vuelven sensibles a toda la información que le suministran los medios de comunicación y la hacen parte de su conocimiento.

1.4 Formulación del problema:

¿El narconovelas influye en el consumo de drogas en los adolescentes de la cooperativa unión de bananeros en el Guasmo sur de Guayaquil?

1.5 Sistematización de la investigación:

En esta parte del trabajo investigativo se debe considerar el grado de influencia que genera en el comportamiento de los adolescentes las representaciones estéticas, simbólicas, icónicas y discursivas que contienen las narconovelas forma de actuar y el grado de madurez. Para ello se han planteado las siguientes interrogantes:

¿De qué forma las narconovelas influyen en la conducta de la audiencia de adolescentes de la cooperativa unión de bananeros?

¿Cuál es la percepción de los televidentes sobre el contenido de estas series audiovisuales?

¿Qué rol cumple las narconovelas en la formación de los adolescentes de entre 15 a 17 años?

1.6 Objetivo general:

Determinar la influencia que ejercen las narconovelas en el consumo de drogas en los adolescentes de entre 15 a 17 años de la cooperativa Unión de Bananeros del Guasmo Sur de Guayaquil.

1.7 Objetivos específicos:

- Sistematizar los referentes teóricos sobre las series audiovisuales que proyectan violencia y el mundo del narcotráfico.
- Caracterizar el contenido de las narconovelas y su impacto en el rating.
- Valorar el grado de influencia que generan las narconovelas en los adolescentes.

1.8 Justificación:

La industria de los medios de comunicación televisivos está enfocada en generar mayores niveles de rating. Sin embargo, estas empresas de comunicación dejan a un lado el objetivo de educar, informar y culturizar al televidente, a fin de que adquiera un criterio más formado del entorno político, económico, social, etc.

Existen empresas televisivas que han decidido innovar la parrilla de programación que ofertan incluyendo en las mismas; telenovelas colombianas que abordan las biografías de destacados cantantes; con ello se cambia la imagen de Colombia como una nación donde opera el narcotráfico, violencia y la prostitución. Y esa es la línea que todas las televisoras deben seguir para lograr un entretenimiento sano en su audiencia.

La presente investigación lleva a medir el nivel de influencia que generan las narconovelas en el comportamiento, modos de vida de los adolescentes. El objetivo del presente estudio se enfoca a analizar el contenido de las narconovelas que se transmiten en horarios estelares; una de ellas es “El Señor de los Cielos” que se difunde por Ecuavisa y “El Cartel de los Sapos” por Teleamazonas. Se escogió estas dos telenovelas por ser las que mayor rating han alcanzado en el Ecuador. Según (Wolton D. , Pensar en Comunicación-Punto de vista para periodistas y políticos, 2005) la televisión además de entretener debe proponer oportunidades de desarrollo en su audiencia.

Según (Villafuerte, 2016) las telenovelas son los géneros con mayor nivel de auspicio, seguidos por los noticieros y series. Los empresarios de medios de comunicación saben que si existe rating van a obtener montos de inversión por parte de anunciantes claves que buscan mayor alcance y frecuencia en la audiencia.

El desafío radica en que los canales produzcan espacios de reflexión entre adolescentes, psicólogos, policías, académicos y expertos de otras áreas, para debatir las realidades de otros países que se proyectan en estas series audiovisuales.

1.9 Delimitación del problema

Campo: Cooperativa unión de bananeros, Guasmo sur de Guayaquil

Área: Adolescentes de 15 a 17 años de edad

Aspectos: Estudio de la influencia del contenido de las narconovelas

1.10 Idea a defender

Las narconovelas influyen en la conducta de los adolescentes, motivándolos al consumo de drogas.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Qué es el marco referencial

Conocido también como marco teórico, recopila las consideraciones teóricas y las investigaciones previas que se tomaron como parte de un proyecto o investigación. El marco referencial es la sección en la cual se definen los conceptos que se utilizaron para la argumentación de la hipótesis propuesta, es una parte esencial que debe contener toda investigación.

Los marcos de referencia son documentos que establecen una base común una organización, departamento o área específica. Por ejemplo, un marco de referencia para el aprendizaje, enseñanza y evaluación de una institución detallará los criterios para la elaboración de manuales para el aprendizaje, temas que serán incluidos en las presentaciones, parámetros para medir el conocimiento de los alumnos, entre otras cosas.

2.2. Definición de marco teórico

El marco teórico es una poderosa herramienta que permite al investigador trabajar para localizar un problema objeto de estudio mientras que, como componente de un trabajo de tesis, es la presentación de la literatura relevante que le permite a los involucrados de la investigación conocer y enterarse del cuerpo del conocimiento disponible.

La finalidad de elaborar un marco teórico es que el investigador se informe de todo lo que implica el tema de estudio, sus inquietudes, preguntas entre otras aclaraciones. Esta herramienta permite al tesista volverse un experto en el tema elegido; dominar los conceptos, teorías y antecedentes que existen sobre la investigación. Es decir, el marco teórico sirve para saber hasta qué punto las ideas iniciales de investigación tiene sentido dentro del conocimiento general.

Entonces, (Sánchez M. , 2014) hace referencia una definición de marco teórico e indica que es “El componente metodológico de un diseño de investigación, destinado a explicitar las premisas teóricas que estarían presupuestas en el abordaje de un objeto de conocimiento”.

Nótese que se puntualiza como componente metodológico para no confundir con otros campos de la investigación científica. Se puede decir que, el marco teórico se centra en una base sólida, bien estructurada donde existen conceptos y teorías que son necesarias para exponer y desarrollar un argumento o hipótesis.

Una definición más amplia y técnica de un marco teórico la da (Ramírez T. , 2011) es una síntesis escrita de artículos y libros de otros documentos que engloba principios teóricos los cuales guían una investigación, estableciendo unidades relevantes para cada problema a investigar, siendo así el apartado que comprende la delimitación teórica relativa y exclusiva que da sustento a un tema de investigación de forma lógica, donde sus elementos conceptuales son inherentes a las teorías en estudio.

En resumen, se puede decir que, el marco teórico es la consecuencia de fuentes teóricas e informativas del tema a investigar, esto, realiza análisis, críticas uniendo contenidos teóricos dando como resultado la información final. La redacción del marco teórico implica a las investigaciones realizadas sobre objetos y problemas.

Otros investigadores marcan el marco teórico como un conjunto de manifiestos doctrinados, originado de datos extraídos de deducciones analógicas e hipotéticas que incluye una clasificación de teorías que concluyen en principios.

2.3. Relación entre marco teórico y referencial

2.3.1 ¿Qué es lo teórico, y qué es lo referencial en una investigación?

La relación entre lo teórico y referencial en una investigación tiene, al menos, tres perspectivas de análisis acorde a lo planteado por diversos autores. El primero de los casos es cuando se plantea en investigación marco teórico y marco referencial. Se entiende que entre el marco teórico y lo referencial se establecen diferencias, lo teórico por una parte y lo referencial por otra expresando cualidades diferentes, aunque relacionados y unidos a partir de la necesidad de la investigación.

2.4. Origen de las telenovelas y narconovelas

A lo largo de la historia especialmente la latinoamericana, se ha visto que la única manera de expresar una opinión política diferente y de estar en contra a la política oficial, y, por lo consiguiente, asimismo a las versiones oficiales de la historia, ha sido escribir novelas.

Numerosas son las novelas hispanoamericanas que nos ofrecen los retratos de personajes de la historia nacional, reconstruyen el ambiente de épocas pasadas y remotas, o nos presentan las creencias populares. Eso ciertamente puede resultar de gran utilidad para comprender las sociedades de hoy. Y precisamente este el material y el punto de partida para el nacimiento de las telenovelas que buscan precisamente historias histriónicas de personajes reales o ficticios cuya historia han despertado pasión y empatía en las masas populares.

Ya a mediados del siglo XX en la América hispánica aparecía una serie de novelas que se ocupaban del discurso histórico a través de la ficción, de un modo que se distinguía sustancialmente del clásico modelo de la novela histórica. La problemática de la que se ocupan estas novelas ni se puede observar exclusivamente a través del prisma de la teoría literaria, pero tampoco a través de la visión exclusiva de la historia. Se requiere un enfoque interactivo, que no es lo mismo que el enfoque interdisciplinario (Soldatic, 2012).

La historia y la novela se entretajan en esas novelas, es un juego del discurso literario y social que le impone al lector la pregunta si el material histórico es el pretexto para escribir novelas o bien de la obra literaria emana la intención de expresar en forma indirecta un mensaje, un punto de vista diferente sobre un momento histórico, periodo o acontecimiento, con una jerarquía distinta del discurso, personajes, o la verdad callada por los discursos históricos existentes hasta ese momento. Por eso se nos impone la pregunta de cómo van a ser aceptadas esas novelas.

2.4.1. La radionovela, predecesora y antecesora de la telenovela

La radionovela es un elemento fundamental de este medio de comunicación de masas cuyo núcleo central es el esquema del folletín, puesto que, si bien proviene del esquema original y las características fundamentales surgen de la novela por entregas, ésta aporta sus características propias por su particularidad de emitirse a través de las ondas hertzianas y con el sonido de único

instrumento. De hecho, la novela por entrega ha dejado su impronta en los formatos posteriores, como la telenovela, donde la oralidad es un elemento fundamental que proviene claramente de su antecesora, la radionovela, impregnándolo todo.

Según (Soler, 2015), “La radionovela en Latinoamérica tuvo un recorrido similar, además allí se produjo una sinergia por la que muchos de los creadores de radionovelas, siendo en su mayoría de Cuba a raíz de la revolución”, siguieron creando para el formato televisivo, haciéndose famosos y obteniendo el reconocimiento internacional en otros países de la región latinoamericana, como sucedió con Delia Fiallos, entre otros.

La victoria de la revolución cubana (1959) tuvo como un efecto comunicacional la estampida hacia el exterior de la mayoría de los integrantes de la emisora donde se forjaron Félix B. Caignet e Inés Ródena, autores de dos obras clásicas del melodrama, *El derecho de nacer* y *La madrastra* desde cuya antena llevó al aire los primerizos y balbucientes ensayos del género de Delia Fiallo. Delia se radicó en Miami desde donde escribió telenovelas para Venezuela, Argentina, Perú y Colombia.

La radionovela empezó en 1938 en la emisora UW, de Estados Unidos, con una versión de la guerra de las galaxias. Fue tan impactante su emisión que en aquel país se formularon denuncias porque la población se sintió amenazada por ovnis, dado que en un principio no entendieron que se trataba de ficción radiofónica (Pulido, 2015).

El 30 de octubre de 1938, mientras Estados Unidos vivía una noche de pánico, en la que se consumaron varios suicidios, cuando miles de norteamericanos quedaron petrificados al escuchar un radio-teatro que describía la invasión de los marcianos, adaptación de la obra "La Guerra de los Mundos", de Herbert George Wells puesta en las ondas por Orson Welles, algo comenzaba a cambiar en las emisiones de radio.

Este impactante inicio permitió un amplio desarrollo de este fenómeno de masas a través de las ondas hertzianas. Desde Estados Unidos, donde se desarrollaron radionovelas, fundamentalmente

de temática de ciencia-ficción, hasta Latinoamérica, donde se importó el formato, pero basándose más en la estructura de la novela de folletín que en la de aventuras.

2.4.2. La telenovela

El origen de las telenovelas nace en los estados unidos de américa con las radionovelas comerciales, llamadas también *soap opera*. No se fue sino hasta los años 30 que las corporaciones invirtieron en la difusión del género en américa latina, donde con el transcurrir de los años rápidamente se extendió con éxito en varios países.

Si bien son temáticamente parecidas a las *soap operas* de la televisión estadounidense, la mayor diferencia técnica reside en que la telenovela latinoamericana tiene un número limitado de episodios, normalmente no mayor de 100 o pocos cientos, con una duración de aproximadamente seis meses a un año como máximo.

La televisión por base propia es un elemento de comunicación. Lo que (Charles Creel & Orozco Gómez, 1990) mencionan es que a los medios se les debe realizar un análisis crítico que permita establecer en qué medida se están cumpliendo.

El sitio psicología al día (Novelo, 2016) hace la siguiente reflexión social:

“El contenido de las narconovelas es cada vez más duro, gráfico y también atractivo. Es una falta de sensibilidad muy grande de parte de las televisoras, pues estamos ante una realidad de crimen y violencia proveniente del narcotráfico en México que está siendo estimulada a través de estas series. La ficción, al ser atractiva, se vuelve una apología del narcotráfico, se normaliza y hasta se convierte en algo aspiracional, pues la mayoría de sus protagonistas no experimenta consecuencias por sus actos”.

Varios estudios comprueban que el contenido que muestra actos de violencia tiene un efecto desensibilizador en la audiencia ante la violencia real. Un estudio publicado en el *Journal of Youth and Adolescence* concluye que los jóvenes expuestos a periodos prolongados de televisión con contenido violento son más propensos a demostrar menos empatía y reacciones emocionales ante situaciones reales de violencia (Cruz, 2016).

2.4.3 La novela por entregas como antecedente a la novela actual

La novela por entregas es el antecedente natural de la radionovela y, posteriormente de la telenovela. La novela fue uno de los primeros medios de comunicación de masas puesto que en el siglo XVIII, a través de quienes hacían de voceros o leían en voz alta, llegaba de manera óptima a todo el público, fuera analfabeto o no (Soler, 2015).

Por ello, años después fue seguida por la radionovela, fenómeno de folletín de similares características, pero con el medio de comunicación de masas modernizado por el aparato del momento, la radio. Originalmente surgió en EEUU, concretamente el 30 de octubre de 1938

Dos años después, la idea fue adquirida en Latinoamérica, concretamente en Cuba, desde donde se expandió a nivel internacional. Sin embargo, Cuba fue la verdadera meca de las radionovelas. El derecho de nacer, radionovela protagonizada por Eusebia Cósme, Patricia Zamora y Julio Lucena, fue escrita en 1948 por el cubano Félix B. Cagnet; fue el primer producto melodramático que llegó desde la isla antillana a México y cuyo éxito radiofónico lo compartieron más adelante el cine y la televisión, que le permitieron trascender fronteras en América, Europa y Asia. A través de este medio de comunicación de masas no era necesaria una persona que ejerciera de vocera, puesto que las ondas hercianas a través del “moderno” aparato ya lo lograban.

Las programaciones de telenovelas que en la actualidad se promueven a través de los medios audiovisuales, al igual que sucedió con el teatro del barroco, las novelas literarias por entregas del siglo XIX, o las radionovelas de la década de los 40 y 50 del siglo XX, resultan un fenómeno que configura un verdadero fenómeno de masas. Con la diferencia de que, en este momento, el eco se produce en una sociedad globalizada y a través de un medio masivo e internacional como es la televisión.

Está muy claro que la telenovela es un fenómeno de masas principalmente televisivo, como su propio nombre indica, funciona de manera similar al resto de fenómenos de masas, puesto que su principal objetivo es el entretenimiento. Sin embargo, no debe olvidarse la finalidad última de éstos, como sugiere Umberto Eco en *Apocalípticos e integrados* y recoge el siguiente párrafo de (Jiménez, 2006):

Lo decisivo estriba en que lo cultural es mayoritariamente apartado en beneficio de razones meramente comerciales. El problema de la cultura de masas es en realidad el siguiente: en la actualidad es maniobrada por “grupos económicos”, que persiguen finalidades de lucro, y realizada por “ejecutores especializados” en suministrar lo que se estima de mejor salida, sin que tenga lugar una intervención masiva de los hombres de cultura en la producción

Es importante tener en cuenta el origen de este fenómeno para entender que en el siglo XIX la novela era un fenómeno de masas al igual que ahora lo es la telenovela, pero con unas características sociológicas e históricas particulares, propias de la época, que es necesario conocer para entender a fondo la influencia que tuvo en el siglo XIX la novela por entregas. Un dato muy significativo es que, por ejemplo, en España con un índice altísimo de analfabetismo en esos tiempos, las novelas por entregas se consumían en cantidades considerables.

Finalmente, (Soler, 2015) menciona que “Esta evolución abarca alrededor de siglo y medio, siempre con éxito”. Desde el siglo XIX en que a través del formato de papel de periódico se distribuía la novela por entregas, pasando por la radio, donde se producían las conocidas radionovelas a principios del siglo XX difundidas a través de las ondas hertzianas, hasta la fotonovela, exportada directamente desde Italia.

Sin embargo, el formato que mantiene la hegemonía es la telenovela, puesto que la televisión actualmente es un medio de masas indiscutible y consecuentemente, el tipo de folletín que difunde. Por último, no debemos olvidar, como hemos señalado anteriormente, el formato de la web novela, que si bien todavía está en sus inicios todo apunta a que tendrá un largo recorrido por la dimensión que están adquiriendo las redes sociales y el concepto “multipantalla”.

2.5. El narcotráfico en México

El fenómeno del narcotráfico en México desde sus inicios, ha supuesto una lucha por el dominio de territorios ya que este, es uno de los elementos más importantes para el desarrollo de las organizaciones delictivas dedicadas a la cadena de las drogas. De esta manera, la disputa por el territorio se convirtió en uno de los principales factores del aumento indiscriminado de la violencia en todo México. El territorio es ahora un valioso elemento de tipo estratégico y económico porque

es qué donde se desarrollan los conflictos inherentes al proceso de producción, comercio, transporte y siembra de narcóticos ilegales.

2.5.1. La historia del narcotráfico en México

El origen del narcotráfico en México no tiene un punto de partida definido y encierra muchos enigmas. Se ha escrito que todo empieza con los inmigrantes chinos, quienes llegan a México a principios del siglo xx a sembrar y cultivar la amapola de opio por ser una droga milenaria para sus tradiciones medicinales. Otros creen que el problema empezó por la década de los 40 cuando el presidente de los estados unidos, Franklin Delano Roosevelt, supuestamente impulsó el cultivo de la amapola en suelo mexicano a producir la gran cantidad de morfina necesaria para calmar los dolores de los militares estadounidenses durante la segunda guerra mundial (Fernández M. , 2017).

Según (Fernández M. , 2017) menciona que, “La historia del narcotráfico en México es convulsa y va acompañada de un nivel de violencia extremo”. Desde que comenzaron las primeras ofensivas reales contra el narco en los años 80 hasta nuestros días, los éxitos de los sucesivos gobiernos han sido prácticamente inexistentes. Por el contrario, los carteles se han multiplicado, sofisticado y expandido por gran parte de la geografía mexicana.

Para el sitio web (EL UNIVERSAL, 2015), “Las versiones populares apuntan a que Chang Wong, un inmigrante chino que nació alrededor de 1869 en Hong Kong y que llegó a México en 1911, es uno de los principales iniciadores del cultivo de drogas, particularmente en Sinaloa”. Chang Wong llegó inicialmente a Estados Unidos, posteriormente viajó a México se enroló como médico con los revolucionarios del noroeste.

Este personaje estuvo por 10 años sirviendo al ejército, sin embargo, una herida de bala lo obligó a dejar la lucha iniciando sus estudios de medicina natural en sector el dorado, Sinaloa. Ahí un sacerdote católico lo convirtió al cristianismo y bautizó como José Amarillas.

La historia cuenta que, en 1941 se suscitó uno de los primeros eventos violentos en la lucha por el tráfico de estupefacientes cuando Alfonso Leyzaola, jefe de la policía judicial del estado de

Sinaloa, destruyó plantíos de amapola e incautó goma de opio de los pobladores de la zona de Santiago de los caballeros en Badiguarato (EL UNIVERSAL, 2015).

A su regreso, una docena de hombres los emboscaron desde la parte alta de una cañada llamada los alisos. Leyzaola sobrevivió, gracias que su ayudante francisco Urías lo condujo a una choza para curarlo. Poco tiempo después, sus atacantes los alcanzaron, los torturaron y colgaron a Leyzaola de un árbol. Luego de este trágico inicio de la lucha por el narcotráfico, la actividad se mantuvo en la región.

2.5.2. Situación actual del narcotráfico en México

México es un país rico en recursos naturales con una economía robusta y estable que se mantiene por la estrecha relación comercial con los estados unidos de américa. El país azteca intentó constituirse en un actor relevante e influyente en la región norte y Centroamérica en política exterior principalmente.

Cinco organizaciones criminales mexicanas lograron penetrar todos los procesos del negocio continental de las drogas ilícitas. Desde aquellos que inician en Colombia, Perú y Bolivia con el cultivo de la planta de coca, hasta los que concluyen con la venta de cocaína en polvo en sobres en las calles de ciudades de Estados Unidos, como Chicago, Nueva York o Washington. No sólo se trata de cocaína, sino de las otras tres categorías principales de drogas ilícitas: marihuana, heroína y metanfetaminas.

El narcotráfico es fuente de amenaza que afecta el posicionamiento de México en el ámbito internacional, pero en términos domésticos, los problemas de orden público perturban las capacidades de poder tanto material como intangible del estado. En términos generales, la economía mexicana ha podido crecer gracias a la influencia del narcotráfico, a través del uso de empresas fachada, testaferros, entre otros factores que generan crecimiento económico.

Asimismo, el autor (Valdéz, 2013) ofrece un panorama político para explicar el crecimiento del narcotráfico en México. Valdéz considera que durante la reorganización del país después de la revolución, se toleró el crecimiento y la existencia del narcotráfico mientras estuviera bajo el

control de fuerzas de seguridad, que consideraban el estado de derecho como opcional. Sin embargo, este control de las actividades delictivas se fue perdiendo junto con la estabilidad de las instituciones de seguridad en el país.

2.5.3. Los carteles mexicanos más poderosos

El narco imperio construido por "El Chapo" Joaquín Guzmán Loera del cártel de Sinaloa continúa siendo el más poderoso a nivel internacional, entre sus competidores mexicanos, según reveló el último informe de la fiscalía mexicana, que detectó nueve importantes organizaciones delictivas en el país (INFOBAE, 2017).

Otras organizaciones como las "Zetas", que está integrada por disidentes o ex miembros de las fuerzas militares, ocupa el segundo lugar como la organización más poderosa de México en temas de narcotráfico y crimen organizado y sus tentáculos están en 20 países. Otro grupo de gran importancia es el "Cártel Jalisco" nueva generación, quién posee poder económico y se expande rápidamente.

2.5.4. Influencia de las narconovelas en el desarrollo de conductas desafiantes en adolescentes de los mexicanos.

La situación social mexicana en lo que refiere al narcotráfico es un problema muy complejo que ha empezado a influir en las vidas cotidianas de los ciudadanos especialmente en la adolescencia. Las historias de narcotráfico y líderes de carteles han pasado de la realidad a la ficción en las llamadas narconovelas.

Desde 1997 la asociación mexicana "*a favor de lo mejor*" vela por la salud mental de las personas en cuanto a contenido televisivo batallando para restringir los horarios de transmisión de las narconovelas en la televisión nacional mexicana. Estas acciones despertaron un debate sobre los efectos de estas series en la percepción de las personas con respecto a la violencia y el crimen (Novelo, 2016).

Según (Dittmar, 2016) dice que "El creciente rechazo hacia las narcotelenovelas en México con el argumento de que éstas debilitan el tejido social ignora la importancia de los factores que

contribuyen al éxito de la narcocultura en el país”. InSight Crime una organización de investigación de estos temas, ha analizado algunas de las narcotelenovelas más populares en México; El Señor de los Cielos, El Cartel de los sapos y La Reina del Sur, y ha examinado las implicaciones sociales y políticas después de su transmisión. Esto se analizará más adelante.

Para (Delgadillo, 2017), no hay estadísticas específicas para evaluar el impacto de las narcotelenovelas sin embargo, hace referencia a “Una encuesta nacional realizada en 2013 por el colegio de México y la empresa encuestadora Berumen y Asociados reveló que un tercio de los jóvenes mexicanos ven telenovelas con mayor frecuencia, por encima de cualquier otro programa televisivo, además que en los últimos años aumentaron el número de producciones con temática del narcotráfico”.

La secretaría de seguridad pública mexicana, reconoció que las expresiones culturales de estas producciones de narconovelas, se hacen presentes entre los jóvenes, atrayéndolos a las organizaciones delincuenciales con ofertas de trabajo o simplemente como admiradores e imitadores. La dependencia federal sostiene que los grupos más vulnerables son aquellos que viven en lugares con altos índices de marginación, los que tienen poca instrucción escolar, y los que consideran que por la vía legal no podrán progresar.

2.6. El narcotráfico en Colombia

Al igual que en México, la sociedad colombiana está involucrada en el tráfico ilícito de drogas que inicio en los años setentas, experimentando crecimiento en la década de los ochentas y en los años noventa empiezan a relucir los grandes carteles de la droga.

Dichos carteles fueron encabezados por conocidos capos que tenían bajo su mando desde abogados y empresarios hasta mulas, sicarios y prostitutas hasta la propia justicia de su país (Moreno J. , 2016). Cita que, “Esta realidad fue plasmada en publicaciones literarias donde se narra desde la perspectiva de los propios delincuentes como relatos autobiográficos, conocida bajo diferentes denominadores: literatura testimonial del conflicto o el posconflicto, sicaresca, narconovelas o narco-narrativa.

2.6.1. Origen del narcotráfico en Colombia

Todos conocen de las propiedades medicinales de la marihuana y la hoja de coca, su comercialización en la Colombia de fines del siglo XIX y principios del XX se realizaba de manera fluida y con receta médica. No había mayores dificultades en conseguirlas sean en el mercado en farmacias y droguerías.

Había un uso extendido de los derivados del opio, la morfina y la heroína, en occidente a finales del siglo XIX. En la década de 1890, los médicos empezaron a advertir sobre la dependencia causada por los narcóticos. Diferentes congregaciones protestantes lideraron movimientos prohibicionistas tanto contra el licor como contra los narcóticos.

En 1909 se reunió una conferencia en Shanghai en la que se recomendó que el opio, la morfina y la heroína, fueran regulados y utilizados únicamente con fines científicos y médicos. Como resultado de esta conferencia se reunieron otras en la Haya en 1911 y en 1912, donde finalmente se firmó la convención de la Haya sobre el opio en 1912, en la cual se acordó limitar la fabricación y el uso de los opiáceos a fines medicinales (Sáenz, 2010).

Por aquel entonces, los gobiernos se preocupaban por controlar la calidad de estos productos con el propósito de proteger a los consumidores. A partir de los procesos de prohibición liderados por Estados Unidos, Colombia iniciaría su lucha contra el narcotráfico durante el gobierno del presidente Alfonso López Pumarejo (1934-1938) quien introduce en el código penal, la sanción a conductas que se relacionaran con el tráfico y el comercio de narcóticos (Medina, 2012).

Según (Sáenz, 2010) apunta que, Aunque Colombia había suscrito la convención de la Haya y expedido todo tipo de normas para controlar el comercio y consumo de narcóticos; los funcionarios colombianos no ejecutaban las políticas antidrogas con el mismo celo de sus colegas norteamericanos". Esta situación de indiferencia, mezclada con corrupción e incompetencia, se daba en casi toda América Latina a comienzos de los años treinta. Así, un informe de la Liga de las Naciones reclamaba que sólo Uruguay presentaba informes sobre casos particulares de tráfico ilegal de drogas

En Colombia grupos irregulares se estaban formándose realizando actividades delictivas como como contrabando de joyas y esmeraldas se los llamaba los “esmeralderos”, estas organizaciones estaban ya tan formadas que poseían ejércitos privados de protección. Para (Cubides, 2014), el narcotráfico comienza en Colombia cuando las organizaciones de contrabandistas trajeron desde Perú los cultivos de coca, estas organizaciones serían las responsables de coaccionar a campesinos para que cultivaran la hoja en reemplazo de otros cultivos.

En la década de los 60, el escenario político y económico comenzaría a retroceder el impulso generado por la colonización de los cultivos cafeteros en la zona de Antioquia. Esta situación dio paso a que surgiera el contrabando de mercancías importadas, que en primer momento sería de mercancías para después pasar a ser de marihuana (Vallejo, 2017).

Estos eventos van más allá de lo económico y social, ya que en el año 1974 los Estados Unidos presionan y aplican estrictas operaciones contra cultivos de marihuana, sin embargo, la explicación a este hecho no solo es económica y social. El resultado de estas medidas hizo que México, Bahamas y Jamaica vieran suprimidos sus cultivos a manos del potente herbicida paraquat. Como consecuencia de estos complejos eventos la producción de cannabis migró hacia otros lugares del continente como Colombia.

2.6.2. Los carteles de la droga colombianos

La estructura propia del narcotráfico ha sido relacionada a la configuración de grupos armados y carteles que controlan todos los eslabones de la cadena, desde el cultivo para el caso de la hoja de coca, hasta la producción y distribución de la droga a través de redes sólidas.

2.6.2.1. El cartel de Medellín

Existió desde el año 1970 y desapareció alrededor de 1993, año hasta el que controló el 95% de los despachos de cocaína desde Colombia hacia EEUU, México y España. Catalogado como la organización criminal más peligrosa del planeta, dado que su líder máximo Pablo Escobar fue uno de los 5 hombres más ricos del planeta en 1985. Este cartel terminó con la persecución y muerte, dándole así vía libre al “Cartel Cali” que después controlaría el mercado.

El cartel de Medellín tuvo entre sus miembros a figuras muy importantes que van desde Pablo Escobar como jefe máximo, pasando por Gonzalo Rodríguez Gacha apodado “El mexicano”, Carlos Lehder y los hermanos Fabio, Jorge y Juan Ochoa.

Para (Bedoya, 2013), “La peor plaga que ha tenido Colombia no solo están en el cuerpo y la existencia de las víctimas de los años oscuros del cartel de Medellín”. Millones de colombianos todavía se ven afectadas directa o indirectamente por este fenómeno criminal que representó el cartel de Medellín y dejó aproximadamente 20.000 víctimas y más de 10.000 millones de dólares empleados para combatirlo en las últimas tres décadas y una estigmatización mundial difícil de anular”.

Durante el clímax de sus operaciones, el cártel recaudó más de \$ 60 millones por día. El importe total de los ingresos obtenidos por el cártel estaba en las decenas de miles de millones, y muy posiblemente los cientos de miles de millones de dólares. Había muchos "grupos" durante los años del cártel, por lo general blancos estadounidenses, canadienses o los europeos, organizado con el único propósito de transportar cargamentos de cocaína con destino a Estados Unidos, Europa y Canadá (ECURED, s.f.). Sin duda Pablo Escobar como líder del cártel de Medellín, puso de rodillas a toda Colombia en años de violencia, con atentados, y asesinatos.

El narcotráfico ha demostrado de sobra tener los recursos económicos y la capacidad operativa para doblegar la conciencia y voluntades políticas de los colombianos. Sin embargo, desde 1991 se diseñó una política encaminada a conseguir el sometimiento a la justicia de los principales carteles del país, mediante la entrega voluntaria y la oferta de condenas favorables.

Varios fueron los narcotraficantes que se acogieron a esta ley, entre ellos Pablo Escobar, quien más tarde construiría su propia cárcel: La Catedral (Vallejo, 2017). Pero la búsqueda donde se escondía el líder del cartel de Medellín logró sus frutos un 2 de diciembre de 1993 donde el Gobierno Colombiano logra abatir al narcotraficante más famoso del mundo y uno de sus escoltas. Finalmente, tras un corto enfrentamiento, Pablo Emilio Escobar Gaviria muere intentando huir de la policía por una de las ventanas de la casa donde se escondía.

2.6.2.2. Las FARC y el narcotráfico

Las FARC (fuerzas armadas revolucionarias de Colombia), nacieron de la violencia. Así, con mayúsculas, es como Colombia bautizó la guerra civil no declarada entre liberales y conservadores que se extendió desde finales de los años cuarenta hasta casi la década del 60. El enfrentamiento dejó una indeterminada cifra de víctimas que oscila entre 200.000 y 300.000 además del desplazamiento forzoso de casi un cuarto de la población colombiana de entonces, que apenas superaba los diez millones de habitantes (Chientaroli, 2015).

2.6.2.3. El plan Colombia

A finales de los años 90, el presidente Andrés Pastrana trató de resolver pacíficamente el conflicto con las FARC. Bajo el plan Colombia, Pastrana pidió ayuda a Estados Unidos, y Europa, tanto para combatir a los grupos insurgentes como las FARC para hacer frente a la pobreza y la falta de desarrollo en Colombia, los temas que se consideran como las causas subyacentes de la insurgencia. Este plan estaba pensado para acoplarse con las negociaciones de paz, en una zona de despeje en San Vicente del Caguán, departamento de Caquetá (Emmerich, 2015).

Sin embargo, el plan que se puso en práctica en el año 2000 se centró mucho más en la erradicación de las drogas y la contrainsurgencia que en el desarrollo. Casi el 80% de los fondos de contrainsurgencia, todos los cuales provenían de estados unidos (que ha gastado casi \$ 7 mil millones en Colombia desde el año 2000), se dirigió a los militares y policías colombianos, mientras que la ayuda al desarrollo proveniente de otros países, nunca se materializó por completo.

Las conversaciones de paz fracasaron, los militares ingresaron a la zona desmilitarizada y el conflicto pegó una escalada. Las operaciones de seguridad se centraron en las zonas sur y este de Colombia, que se consideraban bastiones de las FARC y, no casualmente, dos de las principales regiones productoras de coca en Colombia.

2.6.2.4. La situación actual del narcotráfico en Colombia

De esta manera, (Moreno J. , 2016) también menciona que, “La televisión colombiana se ha visto saturada por un vasto número de narcotelenovelas que se han convertido en éxitos de audiencia, exponiendo tantos niños como jóvenes a la problemática del narcotráfico, a través de

productos de entretenimiento televisivo”. Ante esta temprana exposición es relevante comprender los modos de significación y apropiación de las narcotelenovelas, ya que representan una problemática distante a la realidad en el tiempo de los jóvenes, pero cercana a sus imaginarios.

2.7. El narcotráfico en Perú

Perú, otorga de ventajas económicas, sociales, y políticas, específicamente en las zonas rurales, organizaciones criminales de drogas estrechamente relacionadas al mercado internacional (México, EE.UU. Y diversos países de Europa) accionan en el territorio peruano desde hace décadas.

Pasados los años 60 es que comienzan a expandirse progresivamente los cultivos, en asociación con las demandas iniciales de cocaína, por parte de organizaciones criminales extranjeras. Los años 70 significaron el desarrollo inicial de las organizaciones relacionadas a la exportación de marihuana procedente de la sierra nevada de Santa Marta, en Colombia.

Las causas de la expansión de los cultivos ilícitos son diversas. En los primeros años del apogeo de la coca en el alto rio Huallaga, las organizaciones peruanas fueron absolutamente dependientes del exterior. Su capacidad solamente llegaba al control de los cultivos y los campesinos, al secado de la hoja y su primer procesamiento, al acopio de la pasta básica esperando los embarques desde Colombia.

El mayor esfuerzo de agroindustria estuvo dado por la dotación de una infraestructura de acopio en las denominadas “caletas”, así como la instalación de las pistas de aterrizaje locales. La historia del narcotráfico en el Perú, comenzó en el alto Huallaga en 1975. Desde allí creció como una epidemia llegando a abarcar 14 departamentos, en los que se llegó a cultivar más de 200 mil hectáreas de cocaína en su pico más alto (1992) (EL COMERCIO, 2014).

Todo el negocio estuvo controlado, como un mercado cautivo, por los cárteles colombianos de Medellín y de Cali. A los intermediarios nacionales se les conocía como “firmas”, probablemente la más recordada sea la de vaticano (EL COMERCIO, 2014).

2.8. El narcotráfico en Ecuador

Ecuador, cuenta con características geográficas y físicas específicas, tales como su reducida extensión territorial (283.560 km²), sus cuatro regiones Naturales (Costa, Sierra, Amazonía Y Región Insular o Galápagos), su clima, su hidrografía y su ubicación geográfica, factores que lo convierten en un territorio idóneo para las operaciones relacionadas al narcotráfico; este contexto sumado al hecho de que está situado geográficamente entre importantes productores de hoja de coca, pasta base y clorhidrato de cocaína como son Colombia y Perú, justifican la importancia de analizar los factores geopolíticos que pueden convertir al Ecuador en un país estratégico para el narcotráfico (Dávila, 2016).

La participación de Ecuador dentro de la compleja cadena del narcotráfico lo ubican básicamente en una ruta de tránsito de estupefacientes hacia los mercados ilícitos de Estados Unidos y Europa, por su posición geográfica estratégica al encontrarse entre dos grandes productores de droga (rivera & torres, 2012, p. 2).

Según la ONUDC (la oficina de las naciones unidas contra la droga y crimen), entre Perú y Bolivia tienen más del 85 % de la cocaína a nivel mundial. La falta de entidades de control poco coordinadas en materia de política pública y un sistema de administración de justicia marcado por la baja institucionalización, la corrupción y la impunidad permiten un escenario óptimo para que organizaciones vinculadas al tráfico de drogas vean en Ecuador una gran oportunidad para ejercer sus operaciones delictivas (Semanate, 2015).

2.8.1 La narcopolítica y el Ecuador

El prestigioso diario en nuevo Herald en su sitio web oficial, hace un análisis interesante de la situación del gobierno del ex presidente Rafael Correa (2007-2017) con el narcotráfico donde se pone de manifiesto los nexos posibles que pudo haber tenido el ex mandatario y su gobierno con grupos irregulares como las FARC. La narcopolítica parece haber tocado sus tentáculos en la llamada década ganada.

Para (Hernández L. , 2017) columnista del nuevo Herald menciona que, un informe del departamento de estado de Estados Unidos, difundido en marzo de 2016, se señala que “Ecuador

es un país de tránsito para los precursores químicos, para el procesamiento de narcóticos ilegales y también es vulnerable a la delincuencia organizada transnacional, debido a la debilidad de las instituciones públicas, las fronteras permeables y la corrupción”.

Todo esto le valió a Ecuador una denominación como “uno de los países por los que más drogas ilegales transitan” hacia Estados Unidos y Europa”. Aquí, se indicó que en Ecuador operan “organizaciones criminales transnacionales, como los carteles de los zetas, Sinaloa y del golfo y las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia (FARC)”.

No obstante, la paradoja es que, en junio de 2016, la agencia antidroga de Estados Unidos (DEA) condecoró al ex ministro del interior de Ecuador, José Serrano, en reconocimiento a los resultados de la lucha e incautación de antinarcóticos. Según los resultados en el 2016 la policía nacional de Ecuador había incautado la cantidad récord de 110.40 toneladas de droga, principalmente cocaína, de las cuales 96.06 correspondían a las organizaciones internacionales.

2.8.2. La influencia del narcotráfico en el gobierno de Ecuador

Quizás el inicio de la relación del narcotráfico con el gobierno del Ecuador tuvo lugar después de los acontecimientos y muerte de la cabeza principal de las FARC (fuerzas armadas revolucionarias de Colombia) en *angostura* territorio ecuatoriano. La muerte de Raúl Reyes, líder de las FARC, ocurrió en marzo del 2008, y generó una tremenda expectativa por el contenido de información de las computadoras encontradas en el campamento donde murió.

Estos computadores fueron capturados por el gobierno colombiano quienes divulgaron los datos e información que vincularía al gobierno del ex presidente ecuatoriano Rafael Correa. El periodista Patricio Huerta, se refirió a la posibilidad de penetración del narcotráfico en el gobierno de Correa, “no puedo saber con certeza cuánto del gobierno de está involucrado”. Lo que sí puedo saber con certeza es que para que se dé la magnitud del tráfico que se captura en Ecuador, es porque hay altas comisiones en todas las esferas. Se han encontrado militares conduciendo camiones con droga, también, policías, y obviamente para que se den esos niveles de narcotráfico debe haber complicidad con autoridades de alto nivel” (Hernández L. , 2017).

Para corroborar todo esto, existieron fotos que no han circulado de manera masiva, en especial existe una imagen del narcotraficante José Antonio Aguilar Orosco junto al ex presidente Rafael Correa. Aguilar Orosco fue detenido en un operativo policial llamado “Operación Águila” el 17 de octubre de 2014, en la ciudad ecuatoriana de Latacunga, junto a 35 kilos de cocaína. La foto antes mencionada fue subida en el 2012 al perfil de Aguilar Orosco que tiempo después, fue eliminada.

El círculo familiar íntimo de Correa también estuvo involucrado con personajes del narcotráfico ya que en el año 2009 su hermana Pierina Correa aparece en fotografías junto con Jefferson, Miguel y Edisón Ostaiza quienes fueron capturados en el año 2007 con 3.7 toneladas de cocaína junto a otras cuatro personas, el operativo fue llamado “Huracán Verde”.

La informe angostura indicaba que los hermanos Ostaiza tenían vínculos con las FARC. “las FARC mantenían frecuentes reuniones en la hacienda el Aromo o Arrobo, conjuntamente con los hermanos Ostaiza. Los Riasco y los Ferrín fueron identificados por agentes de inteligencia como los encargados de transportar clorhidrato de cocaína hasta las costas de Esmeraldas, desde donde pensaban sacarlo en un semisumergible que se estaba construyendo en la orilla norte del Mataje” (Hernández L. , 2017).

2.8.3. La FARC y La política ecuatoriana

En un video revelado después de su muerte, ocurrida en suelo ecuatoriano el 1ro de marzo de 2008 en la llamada “Operación Fénix” del gobierno del presidente colombiano Álvaro Uribe Vélez, el número dos de la FARC, Raúl Reyes, felicitaba a Correa por el triunfo electoral del 30 de septiembre de 2007, con el cual se le permitiría cambiar la constitución de su país (Hernández L. , 2017).

En la operación fueron hallados unos computadores que fueron objeto de análisis por las autoridades colombianas y ecuatorianas. El gobierno colombiano de entonces llegó a revelar correos en los cuales se vinculaba a Rafael Correa con la guerrilla izquierdista. El 17 de mayo de 2008, el ex presidente ecuatoriano sostuvo que no tenía vínculos con las FARC (fuerzas armadas

revolucionarias de Colombia) y exhortaba a la OEA (organización de estados americanos), a realizar una investigación al respecto, asegurando que, si se demostraba lo contrario, renunciaría.

El viceministro de seguridad y miembro del partido de Correa de ese entonces, José Ignacio Chauvín, supo manifestar que llegó a tener múltiples reuniones con el líder de las FARC, Raúl Reyes, eventos que sucedieron entre diciembre de 2007 y hasta tres días antes de su muerte.

El ex ministro de seguridad de Ecuador, Gustavo Larrea fue otro funcionario que también admitió haber mantenido contacto y reuniones con reyes y lo dijo en una entrevista con el ex periodista Carlos Vera, e incluso, indicó haber mentido, al negarlo, “Porque no tenía la autorización del presidente de la república”. El mismo Chauvín tampoco negó su acercamiento con Edison Ostaiza, según consta en el expediente del caso huracán de la frontera de la fiscalía antinarcóticos de las guayas, Ecuador. A pesar de ser una información delicada, nunca hubo denuncias en el gobierno de Correa.

En un video revelado por la agencia de noticias AP en 2010, Víctor Julio Suárez Rojas, alias Jorge Briceño Suárez o “Mono Jojoy”, extinto cabecilla de las FARC ultimado en Colombia el 22 de septiembre de 2010 en la llamada “Operación Sodoma”, mencionaba, literalmente, una “ayuda en dólares a la campaña de Rafael Correa y posteriores conversaciones con sus emisarios, incluidos algunos acuerdos en unos documentos en poder de todos nosotros, los cuales resultan muy comprometedores en nuestros nexos con los amigos” (Hernández L. , 2017).

Los videos de estos dirigentes guerrilleros fueron desestimados por las autoridades ecuatorianas. La vinculación política de las FARC con cuba implicaría el desarrollo de un eje de aliados en el que estarían incluidas naciones del ALBA (alianza bolivariana para américa latina y el caribe), entre ellas, Venezuela.

El coronel ecuatoriano en retiro, Mario Pazmiño, ex director de inteligencia militar, señaló, en entrevista para el nuevo Herald, que toda la red de narcotráfico, con miras en el control institucional bajo un modelo de restricción de libertades, estaría planeada desde el foro de sao paulo, iniciado por cuba en la década de los 1990 (Hernández L. , 2017).

El gobierno de Cuba ha sido una gran influencia en Latinoamérica y transmite el socialismo tratando de consolidarlo en toda la región. El gobierno de Castro capta y orienta a los líderes políticos, para adentrarlos a su estructura y una vez que ingresan, es complicado salir. Así, el gobierno de Correa, de Maduro, de Evo Morales siguen la doctrina cubana afectando la estabilidad de cada uno de esos países siguiendo los lineamientos del foro de Sao Paulo, que es controlado básicamente por el gobierno cubano. Cuba necesita de estas prácticas para poder subsistir y mantener la revolución cubana exportando este socialismo.

2.9. La narcocultura

Lo narco es una estética, y una forma de pensar, y una ética del triunfo rápido, y un gusto excesivo, y una cultura de ostentación. Actualmente, el pensamiento de los jóvenes es, hacer todo lo posible lo que sea, para salir de pobre, una afirmación pública que valida conceptos de que si es rico sino es para disfrutarlo.

La narcocultura es un gusto que privilegia como expresión, en palabras del escritor Héctor Abad Faciolince, a los carros, las fincas, el cemento, los caballos, los edificios estridentes, la música ruidosa, la moda exótica y la tecnología ostentosa. Los criterios claves de la narcocultura son tener armas para tener la razón para imponer la ley personal y para ignorar la regulación colectiva (Rincón, 2013).

2.9.1. Un enfoque a la narcocultura

(Tiznado, 2017) Hace referencia en que la literatura sociológica se habla de “subculturas de la violencia” no en términos peyorativos sino descriptivos, en el sentido de formar parte de subconjunto. “contracultura” es otra categoría que se incluye para señalar la oposición al marco axiológico de la cultura claramente dominante pero no equivalente de “barbarie”, o de ausencia total de cultura imposible de imaginar.

La precepción de la forma en que se expresa y la intensidad de los actos realizados con violencia, no corresponden a un ideal de convivencia pacífica y respeto de las leyes vigentes, rebasan los límites de lo tolerable socialmente. Esto y otros factores, ha dado pie al surgimiento de la narcocultura en América Latina. (Astorga, 1995).

El fenómeno del narcotráfico en Latinoamérica impactó enormemente a la población. Como medio de catarsis surgió el concepto de narcocultura, que funciona como una representación artística de los conflictos generados por el narco. Esta narcocultura dio lugar a la creación de distintas manifestaciones artísticas, que tienen como función materializar el sentimiento que ha generado el problema del narco en la población.

Para la profesora (Moncada Coca, 2013), especialista en el estudio de la cultura del narcotráfico, “la narcocultura se entiende como un conjunto de manifestaciones culturales - simbólicas y concretas- vinculadas al mundo narco y su poder instituyente que opera paralelo al poder legitimado del estado”. Los diferentes elementos que comprenden y configuran el mundo de la narcocultura y sus formas expresivas, forman parte de una cultura que también actúa en paralelo a la cultura dominante, esto ha profundizado los estratos sociales, culturales, económicos y políticas los pueblos.

La mujer siempre ha tenido un lugar destacado en cuanto a la narcocultura se refiere. A través de los años, ha sido un personaje importante en todos los ámbitos de este tipo de cultura, sobre todo en el caso de Colombia y de México, los dos países que proyectan con más fuerza este movimiento cultural por ser las naciones en donde el problema del narcotráfico es más grave que en otros sitios del continente americano.

2.9.2. La cultura musical: La Narcomúsica

Para (Tiznado, 2017), el concepto de narcocorrido “Es como una crónica musicalizada de acontecimientos, reales o inventados, sobre personajes o situaciones relacionadas con el mundo del tráfico de estupefacientes”. Podemos dividir estas canciones en tres categorías: las que relatan un hecho en concreto, relacionado con el narcotráfico, con uno o varios protagonistas, en ocasiones, con final abierto para dar pie a una segunda parte; en segundo lugar, las que enaltecen la figura de un narcotraficante narrando su vida y obra; y, por último, las que exaltan a los guardianes del orden, como la policía o los militares.

En los antecedentes de esta tradición musical, se pueden remarcar capítulos históricos en los que el corrido tuvo presencia, y esto se puede remontar previo, durante y posterior a la conquista

de México, el periodo de independencia, las condiciones sociales previas a la revolución mexicana, las luchas revolucionarias, movimientos políticos post-revolucionarios, el movimiento cristero, luchas estudiantiles, movimientos migratorios, conflictos fronterizos, condiciones de contrabando entre la frontera norte, entre otros.

Desde hace cuatro décadas la tradición musical del corrido ha adoptado como tema central las condiciones de violencia que se viven en el país, tomando al narcotráfico como eje principal de sus temáticas. Según una exhaustiva investigación sobre el tema de (Ramírez-Pimienta, 2004, págs. 21-41), el primer corrido con tema de narcotráfico parece haber sido por morfina y cocaína, grabado en San Antonio, Texas el 9 de agosto de 1934 por Manuel Valdez y Juan González, y aunque éstos continuaron grabándose, en menor medida, no fue sino hasta mediados de los años setenta cuando se gesta una proliferación de corridos de narcotráfico.

Uno de los primeros grupos musicales que alcanzó gran éxito con este género fueron los tigres del norte, quienes con su disco contrabando y traición, abarcaron todas las regiones de México con su música. Curiosamente, esta canción tiene como protagonista a una mujer: Camelia, La Texana.

De este popular tema, se hicieron dos canciones más para continuar con la historia de este personaje: ya encontraron a Camelia (1980), compuesta por Ángel González e interpretada, también, por los tigres del norte y el hijo de Camelia (1977), escrita por Manuel Contreras.

Este corrido marcó un cambio de escritura. Tiempo antes, las canciones de este tipo eran predominantemente masculinas, es decir, sobre los narcos; y la historia de Camelia, supuso la primera composición que dio un papel principal a la mujer en el narcotráfico, algo totalmente nuevo en aquel entonces.

Fue a partir de ese momento cuando la mujer en el narcotráfico se convierte en fuente de inspiración de otros compositores, donde el papel femenino en el narcocorrido ha cambiado radicalmente: *“se describe la imagen de una mujer heroína, caracterizada por inteligente, bella, valiente, leal, traidora, cruel y violenta en virtud de la naturaleza propia del narcotráfico y sus consecuencias”* (Burgos, 2011).

2.9.2.1 El narcocine colombiano

El tema del narcotráfico ha sido muy explotado por la cinematografía colombiana de los últimos tiempos. La difícil situación heredada de los conflictos sociales que han azotado el país del sur de américa, se ha visto reflejada, en muchas ocasiones, en la pantalla grande.

Casi diez años después del surgimiento del fenómeno del narcotráfico en el país, a comienzos de la década de 1980, comienza la producción de películas basadas en esta temática. El narcotráfico es un fenómeno interesante, los narcotraficantes personajes complejos y sus historias llenas de conflicto tienen un gran potencial narrativo, lo que los ha hecho protagonistas de las pantallas de todo el mundo (rivera, 2011: 4).

Este tipo de cine se puede dividir en tres categorías que abarcan la mayor parte del espectro del narcotráfico en Colombia. En primer lugar, está el cine de sicarios del narco, que encuentra sus raíces, en algunas ocasiones, en la literatura del sicariato antes mencionada. Claudia Ospina (2010:42) señala que, tanto la narrativa como la cinematografía han retratado estos fenómenos sociales, que se inician en la década de los setenta y se incrementan en los ochenta y noventa con niños y jóvenes de las comunas que forman parte activa durante la violencia narcoterrorista.

Entre las películas más representativas sobre el tema está “La Virgen De Los Sicarios” (Colombia, 1999), de Barbet Schroeder, una adaptación de la novela homónima de Fernando Vallejo (quien se encargó de escribir el guion), situada en el Medellín de los años noventa, cuenta la historia de Fernando, un maduro escritor homosexual, quien, cuando regresa a vivir en su natal Medellín entabla una relación sentimental con Alexis, un joven que se gana la vida como asesino a sueldo del narcotráfico. El estreno de la cinta estuvo rodeado de polémica porque retrataba, de manera muy realista el mundo del sicariato y el de la homosexualidad.

El cine narco colombiano avanzó a la categoría del tráfico de drogas. Aquí, se puede resaltar, como una de las más exitosas producciones del cine colombiano sobre este tema, la película el rey (2004) de Antonio dorado Zúñiga, que fuera nominada a los premios goya de 2004 en la categoría de película latinoamericana, y a los premios óscar, en el mismo año, en la categoría de mejor película extranjera.

Cuenta la historia de Pedro Rey, quien, en los años sesenta, fuera uno de los primeros jefes de los cárteles colombianos, sus inicios en el mundo del narco y su meteórico ascenso en el ilícito negocio de las drogas. *Sumas y restas* (2005), de Víctor Gaviria, cuenta, de una forma trepidante, el cambio de empleo de Santiago Restrepo, de ingeniero a narcotraficante, debido a sendos problemas económicos.

Este filme también fue multipremiado a nivel internacional en 2005, en el festival de cine de Cartagena, se llevó los premios al mejor director, actor y película; en el festival de cine de Miami, los galardones a mejor película y actor.

Por último, el éxito de la cultura del narcocine colombiano se consolida con el film *El cartel de los sapos* (2012), película colombiana dirigida por Carlos Moreno y basada, en primer lugar, en la novela homónima del ex narcotraficante Andrés López López, y en la serie de televisión “*El Cartel*” (2008, Caracol TV). El filme cuenta la experiencia del propio escritor en su incursión, ascenso y caída, en el mundo del crimen organizado de Colombia tras la muerte de Pablo Escobar, fue seleccionada por Colombia como candidata a los Óscar.

2.9.2.2. El narcocine mexicano

En la historia del cine mexicano, el tema del narcotráfico ha sido explotado, sobre todo, en los setenta, ochenta y principios de los noventa. Directores como Rubén Galindo (*La banda del carro rojo*, 1976) o José Luis Urquieta (*La camioneta gris*, 1990), inundaron las pantallas nacionales con películas de dudosa calidad, que intentaban imitar a los filmes de acción estadounidenses, aunque con el narcotráfico de fondo.

Pero cuando hablamos del cine mexicano contemporáneo actual, y que se estrena en salas, el tema no ha sido tan representado como antaño, probablemente porque el problema se ha ido agudizando, sobre todo desde el 2006, y para poderlo plasmar de manera objetiva o realista, tendremos que esperar unos años cuando lo podamos ver con perspectiva, como fue el caso de Colombia.

La película *El Infierno* (2010), escrita y dirigida por Luis Estrada, ilustra algunos de los posibles motivos que puede tener un hombre para incursionar en el mundo del tráfico de drogas. El argumento gira en torno a Benny, quien, tras ser deportado del que fuera su hogar, Estados Unidos, vuelve a San Miguel, su pueblo natal en México, después de haberse ausentado por más de veinte años.

El panorama que lo recibe es desolador, un hermano asesinado por sicarios de la droga, un clima violento y una madre solitaria viviendo, literalmente, en el infierno de los carteles que han irrumpido en la vida de miles de mexicanos inocentes. Al no tener otra salida, Benny se involucra en el ilegal negocio, y con el tiempo, le gusta.

De acuerdo con (Mijangos & Garcia , 2013), el argumento del infierno gira alrededor del narcotráfico, pero de este se desprenden temáticas secundarias que son el hilo que teje la trama general: la pobreza extrema, la falta de oportunidades, la traición, la ambición por el dinero. Las acciones de intimidación por parte de los narcotraficantes son un tema muy recurrente, el uso de la violencia, de las armas, de la tortura, la corrupción, la venganza y, por supuesto, los asesinatos (Mijangos & Garcia , 2013, pág. 6).

La cinta, se mantuvo en cartelera por más de 12 semanas en la república mexicana, con un total de 2 millones 65 mil espectadores. Además, le fueron otorgados los principales premios de la academia mexicana de ciencias y artes cinematográficas, los Ariel a: mejor película, mejor director (Luis Estrada), mejor actor protagonista (Damián Alcázar) y mejor actor coprotagónico (Joaquín Cossío).

2.9.3. El poder económico del narco

La vida del narco es muy estética, tiene una forma de pensar y una ética del triunfo rápido con gustos excesivos, además, con una cultura de ostentación. Una cultura del todo vale para salir de la pobreza es muy marcada en él, una afirmación pública de que para qué se es rico sino es para lucirlo y exhibirlo. El pensamiento clave de narcocultura es, poseer armas para tener la razón e imponer su ley personal, ignorando leyes y regulaciones colectivas.

En el año 1995 en Colombia se inicia los estudios acerca de la narcocultura mediante dos tendencias bien diferenciadas, la primera, enfocado al nuevo millonario norteamericano y la segunda, el campesino de montaña adinerado colombiano de la región de Antioquía. El narco tiene dinero y poder para tener tierras, mujeres y ser obedecido.

Con la narcocultura surge diferentes cuestiones sociales, por ejemplo, el sicario o joven dispuesto a morir para salir adelante, la reina de belleza o mujer-trofeo que exhibe el poder del dueño, el patrón o jefe que es el que da órdenes y distribuye justicias y éxitos; la madre “virgen” que enaltece y aprueba las acciones del sicarios, reinas y patrones entre otros personajes.

Si la narcocultura, legitima un modo popular de habitar la sociedad del mercado, si su lógica simbólica y ritual certifica que el pecado es no tener dinero, si ahí se encuentra reconocimiento de madres, religión, tierra y éxito... entonces, lo narco no es un problema, sino un orgullo patrio y la mejor alternativa de éxito para los que han sido expulsados del reino del capital, del paisaje de las oportunidades y del estado del bienestar (Rincón, 2013).

Definitivamente la narcocultura ha hecho de narco el mejor aliado y el vehículo para escalar donde nadie podía subir. Ahora, vemos a mafiosos de buena presencia inclusive de buena familia, visten a la moda, escriben sus historias para convertirlas en películas o telenovelas, salen con chicas bien hermosas entre otras excentricidades.

2.9.3.1 El impacto del narcotráfico en el área política y económica de la región

El narcotráfico tiene mayores oportunidades de implantación y crecimiento en aquellos territorios donde el estado, está ausente o es notoriamente precario.

En el ámbito de los fenómenos sociales, el espacio vacío no dura mucho tiempo. Cuando éste se produce, suele ser ocupado de inmediato por aquellas fuerzas (lícitas o ilícitas) que tienen presencia activa y objetivos específicos en una región determinada. Así, la evidencia indica que la industria productora de drogas se afinca y ejerce poder en zonas caracterizadas por su aislamiento respecto de los centros económicos de un país, y una presencia precaria.

Esto sucedió, por ejemplo, en las regiones del Caguán (Caquetá) y los departamentos de Guaviare y Putumayo, en Colombia, que en los años 90 se convirtieron en los principales centros de la economía cocalera de ese país. Sucede también hoy en la zona denominada del valle del río Apurímac-ene en el sur del Perú, en donde la economía cocalera prevalece y cuenta con el respaldo de los remanentes del grupo terrorista Sendero Luminoso, ganado a la causa de la droga. Y ha sucedido en muchas zonas de frontera, en donde la autoridad no es ejercida por los gobiernos y sus representantes legítimos sino por las industrias delictivas que han logrado tomar posesión de la economía, del territorio y aún de la cultura local.

Los ingentes recursos que maneja la industria del narcotráfico le permiten corromper muy fácilmente a las autoridades policiales, militares y políticas que prefieren, en muchos casos, mantener un statu quo de convivencia “Pacífica” con las actividades delictivas. Sin embargo, esta convivencia suele alterarse, cada vez con más frecuencia por ciclos de violencia que incluyen emboscadas, asesinatos y ajustes de cuenta entre las diversas “Firmas” que operan en el valle.

El caso mexicano es quizás hoy el más emblemático en cuanto al impacto del narcotráfico en el debilitamiento del estado. Los niveles de violencia que esta industria criminal genera contra el gobierno y entre los propios cárteles de la droga por el control de determinados territorios y negocios, así como del propio aparato del estado y sus funcionarios, han puesto en jaque a la sociedad mexicana y son motivo de creciente preocupación internacional.

En Perú se observa un incremento de la influencia de los cárteles mexicanos en la producción y tráfico de la cocaína peruana, así como en las modalidades de violencia criminal que empiezan a observarse en el ámbito urbano.

Es natural que el narcotráfico busque legitimarse en la sociedad en tanto necesita disponer libremente de sus enormes ganancias, razón de ser del “Negocio”. Para ello “Blanquea” el dinero ilícito infiltrándolo dentro de la economía legal. El dinero narco, al introducirse en los circuitos financieros legales y confundirse con capitales y negocios lícitos, se legitima.

En Perú existieron en las últimas décadas diversos casos de intento de campamiento político por parte del narcotráfico. Este se ha dado sobre todo mediante el financiamiento de campañas electorales de diversos partidos políticos y a través de la infiltración en sectores estratégicos de los gobiernos en ejercicio. Durante los años 80 llegó a niveles de leyenda el caso del narcotraficante Guillermo Cárdenas Guzmán, conocido como “mosca loca”, quien ofreció pagar la deuda externa del país a condición de que el gobierno le permitiese seguir comerciando cocaína.

Está ampliamente documentado el caso de Carlos Langberg, conocido narco que llegó a influir en importantes dirigentes del partido aprista a comienzos de los 80. El enfrentamiento del entonces diputado Alan García con la “vieja guardia” de su partido, algunos de cuyos miembros habían permitido la penetración del narcotráfico en su organización política, catapultó a García a la secretaría general del Apra (alianza popular revolucionaria americana) y fue un hecho decisivo para su posterior elección como presidente en 1985.

Durante los años 90, el entonces todopoderoso asesor de inteligencia del presidente Alberto Fujimori (1990-2000), Wladimir Montesinos, hoy en prisión, tuvo vínculos estrechos con el narcotráfico y usó su enorme poder político para favorecer determinados intereses ilícitos en detrimento de otras facciones de la industria delictiva que no contaban con su anuencia. El fenómeno montesino puso de manifiesto la precariedad del estado y las instituciones de la democracia peruana, que pasaron a ser controladas por montesinos desde el servicio de inteligencia nacional.

2.9.3.2 El poder económico del narcotráfico

Un mercado ilegal nace cuando existe una demanda efectiva y potencial insatisfecha de bienes y servicios, cuyos usos o prácticas han sido prohibidos por sus enormes perjuicios a la población.

Los ingresos económicos de bienes que han sido objetados o prohibidos pueden traer consigo ganancias exorbitantes que comúnmente vienen del desarrollo de distintas actividades completamente ilegales con apariencia legal. (Pontón, 2013), menciona que “El tráfico de drogas es de largo la actividad ilegal que mayor poderío económico representa internacionalmente, lo cual

hace de este mercado el motor financiero de las principales organizaciones criminales en el mundo”.

Es allí donde se cimienta el enorme poderío económico y la influencia en las estructuras sociales, políticas y económicas de los países afectados por tales organizaciones. Por esta razón, el entendimiento del narcotráfico nos ayuda a dimensionar la capacidad y poderío económico de la actividad criminal organizada a nivel regional.

2.9.3.3 La influencia del narcotráfico en la política

Para muchos estudiosos y sociólogos, el narcotráfico ganó terreno y se fortaleció a lo largo del tiempo debido a los nexos oscuros con los grandes grupos del poder político. El narcotráfico genera demasiado dinero muy tentador para no pasar desapercibido por ello, grandes grupos económicos también han tenido relación con el narcotráfico.

Esta oculta relación ha generado incontables historias de altos funcionarios involucrados con el narcotráfico de ahí que, se han escuchado tantas historias, por ejemplo, campañas presidenciales financiadas por dinero ilícito para luego devolver beneficios al margen de la ley. Ante esta situación, (Martín, 2018) resalta que, “si no se llevan políticas de prevención o de lucha contra distintas vertientes del crimen organizado (una de esas el narcotráfico), lo que hace es empezar a penetrar, crecer y desarrollarse hasta el punto en que puedan llegar a consagrarse”.

La ideología política y el manejo de la seguridad de un estado, van estrechamente relacionadas y es así como los gobiernos bajo la ideología del socialismo del siglo XXI, por ejemplo, pueden ser considerados cómplices de la ampliación del narcotráfico en la región.

Un rasgo de las últimas décadas ha sido la presencia del narcotráfico en los partidos políticos de algunos países de América Latina. La forma cómo se aprecia es a través de donaciones, a cambio reciben los donantes permiso para operar en la impunidad.

Para evitar esta presencia delincuenciales en la política se han promovido leyes regulatorias para los partidos políticos que obligan a hacer público quienes son los auspiciadores del partido y el

monto aportado. En el caso de Colombia y México el narcotráfico intervino fuertemente en la vida política.

2.10. La narconovelas y El rating

Aun mostrando un extraordinario éxito, las telenovelas basadas en narcotráfico y en especial las mexicanas y colombianas, generan diversas críticas y opiniones divididas en el público, arrastran masas y para bien o para mal. Estas producciones venden millones y ha disparado el rating en la audiencia a valores impensables, al grado de convertirlas en un boom en la televisión.

Sin embargo el sitio web (ELNUEVODIA.COM, 2010), acota que “El efecto colateral ya se hizo sentir. Diplomáticos, crítica especializada y los mismos colombianos han censurado esas producciones. Para ellos, esas novelas no tienen reparo en lucrar con una problemática social que ha vertido ríos de sangre y dolor en Colombia”.

Pese a ello, la avalancha de las denominadas narconovelas sigue creciendo. Ejemplo de ello, son producciones como “Las Muñecas de la Mafia”, “Sin Tetas No Hay Paraíso”, “El Cartel de los Sapos” y “El Capo”, telenovela han tenido una sintonía y rating espectaculares tanto así que estas producciones colombianas han traspasado fronteras.

Para Luis Alberto Restrepo, director de “El Cartel de los Sapos”, las narconovelas han tenido éxito porque se alejan del trillado melodrama. “en estas historias contamos el narcotráfico en Colombia. Eso nos permite hacer una historia más dramática, pero sin tanto melodrama”, dijo a viva el también director de el “Cartel de los Sapos 2” (ELNUEVODIA.COM, 2010).

Por su parte, en México la narconovelas “El Señor de los Cielos”, alcanzó un buen nivel de audiencia que llevó a la cadena Telemundo a realizar su quinta temporada y todos preguntan, ¿qué hay en estas producciones que enganchan tanto a los espectadores? Después del estreno de su primer capítulo en el año 2013, la serie continúa con cifras impresionantes de rating.

Colombia el país natal de las narconovelas también ha experimentado el fenómeno de audiencias masivas por la emisión de las narconovelas. La noche del 28 de mayo de 2012, unos 13

millones de personas estaban viendo el primer capítulo de “Escobar, El Patrón del Mal”. Alcanzó un rating de 26.9 puntos, y se calcula que un punto de rating son 500 mil personas. Según el Ibope, compañía que realiza la medición del rating en el país, el programa se convirtió en el estreno más visto en la historia de la televisión colombiana.

2.10.1. Las narconovelas de mayor trascendencia y rating

Una de las telenovelas que apuntó al éxito en Ecuador específicamente en la capital Quito fue “Las Muñecas de la Mafia”, según los reportes del lanzamiento el febrero del 2011 por el canal Telem Amazonas, superó a sus competidores con un rating de 18,9 y un share de 31,8% frente a la telenovela “Niños Ricos, Pobres Padres” con un rating de 14,3 y un share de 25,5% transmitida por Ecuavisa. La serie grabada en formato HD (high definition) relata la historia de cómo el dinero juega un papel primordial en este tipo de series (Sánchez Z. , 2011).

Ahora, (Amado, 2016) menciona que, “la narconovela «sin tetas no hay paraíso» fue y es un boom en muchos países del mundo (Colombia, México, España, Argentina, EEUU), pues este tipo de literatura es de orden comercial, sin un lenguaje elaborado, de fácil acceso al mundo”. Todo el tiempo maneja escenas fuertes sin velar ninguna parte, está constantemente impactando al lector con la forma cruda en como narra cada evento sea sexual, violento o cotidiano.

Estos ingredientes hacen de estas producciones televisivas, un producto fácil de montar por el léxico usado, el entorno, los personajes y las situaciones de drama y acción. Sin duda, esto representa un negocio lucrativo para los productores considerando que el público moderno es totalmente consumista y novelero, ganando dinero sin esfuerzo a cambio de mostrar la realidad de una sociedad de manera exagerada y amarillista.

2.10.2. El consumo de las narconovelas

Actualmente la sociedad está completamente influenciada por la cultura del narcotráfico, donde la imagen se ha convertido en un claro ejemplo, las telenovelas colombianas hacen engrandecer la imagen del narcotráfico, la violencia y todo lo que esto trae consigo, convirtiendo a la mujer en un cuerpo de quirófano que debe atravesar muchas operaciones para ser el objeto deseado (Amado, 2016).

Hoy en día, las personas pasan mucho tiempo viendo un supuesto mundo a través de las pantallas o de dispositivos, las diversas imágenes y contenidos logran que se genere una determinada forma de vivir a través de mercancías basura y la adulación al cuerpo. Se observa en el televisor un tipo de entretenimiento que hace que el televidente piense inconscientemente en gastar dinero por solo diversión o para satisfacer unas supuestas necesidades creadas por la misma pantalla.

La narconovela ha vencido a la novela romántica, a la ficción del amor, del pobre y de la herencia con la que sueñan otros; ahora este tipo de novela propone el negocio de drogas, dinero, poder y placer. La moraleja es que todo puede ser comprado (el amor, la dignidad y el poder), no hay una sola cosa que el dinero no compre.

Es la miseria, reflejada de la humanidad. La narconovela siempre quiere ir más allá de ser un simple entretenimiento, influye en muchos jóvenes en toda Latinoamérica; las mujeres aprenden a «invertir» en su cuerpo para luego ofrecerlo en el mercado y comercializarlo. Las narconovelas crean estructuras mentales y dan un cierto permiso social en comportamientos ilícitos, es una industria triunfante, según lo mercantil su éxito se debe a sus estrategias como jugar con el miedo y crear estereotipos con el crimen organizado (Amado, 2016).

Los personajes más buscados del país y que cometieron gran variedad de delitos, se presentan en las narconovelas como delincuentes pero a la vez buenas personas, puesto que se intenta justificar cada acto Escobar dejó de ser un asesino y se convirtió en una figura mediática y mina de oro: todos sus libros relacionados han poseído éxitos de ventas, los tours turísticos organizados por su hermano, Roberto Escobar, son famosos, e incluso su antiguo jefe de sicarios, “Popeye”, llegó a tener una página de Facebook donde era admirado por miles de admiradores.

¿Cómo un hombre que voló un avión con 110 personas a bordo y ordenaba magnicidios por deporte llega a tener tal poder para que se venda un jean con su imagen en 140 dólares después de muerto?, los medios convierten en grandes líderes a los vándalos, envuelven a una promesa del espectáculo a sujetos que han realizado actos deplorables por dinero.

2.11. Discursos y lenguajes de las narconovelas

Es indudable darse cuenta en la actualidad que, el discurso y formas de expresarse que refleja el narconovelas por medio del lenguaje y las actuaciones de cada escena, representan más la situación de una población o comunidad que adoptan esos comportamientos, ya que cada guion ubica también dentro de lo fantasioso e imaginario al televidente.

Las escenas de gran impacto o esas actuaciones especiales, prepotentes de ostentidades de los actores y actrices, queda marcados en la memoria de las personas en especial de grupos vulnerables como los adolescentes. Todo esto se percibe a través de cada escena donde la narconovela cumpla un proceso de impacto psicosocial marcando en cada persona de modo diferente.

Al mencionar cada uno de los referentes a este tema, existe un extenso material, en lo que corresponde a los códigos y lenguajes utilizados tanto por los narcos como por sicarios, existen cantidad de libros, novelas, escritos en revistas, en donde se pueden encontrar infinidad de estos textos, donde se hallan los discursos, que producen e implantan una nueva forma de hablar, una nueva forma de vivir, un nuevo estilo de vida es decir un estereotipo de la imagen propia de los narcos y sus familias.

De acuerdo a (Ramos & Manrique, 2012), el lenguaje usado en las narconovelas tiende a la vulgaridad así, “En la narconovela Rosario Tijeras se halló palabras cargadas de violencia. El tono rabiosamente peyorativo que impregna el léxico marginal y juvenil guarda relación con la época especialmente cruel que le ha tocado vivir a la juventud de los últimos lustros”. Para saludar, se utilizan términos como gonorrea, gonopichurria, pirobo, piltrafa, valija, grillas, zorras, fulero, etcétera.

Lo grave es que la muerte está fuertemente representada en el lenguaje de las narconovelas: hay alrededor de 70 palabras para referirse a la muerte como: chulo, muñeco, traído, corvina, fiambre, marcar calavera, con el pijama de madera. Así mismo (Ramos & Manrique, 2012) puntualiza que, “hay una cantidad de palabras para referirse a las armas y a los hechos violentos: tote, fierro, tubo, una ocho, dar el paseo (secuestrar para asesinar en otro lugar).

A veces, esta relación con las armas se convierte en una forma de afecto, pues al revólver lo llaman niño”. La lealtad tiene un gran valor y hay muchas palabras que indican traición: sapo, rana, soplón, doble, faltón, fariseo, judío o cantante. También la producción de drogas tiene su sinónimo: merca, mula, traqueto, cueva, olla, cocina, tamalera.

Es evidente pensar que estos tipos de conductas y lenguajes vulgares y con morbo, calan en la mente de los jóvenes y adolescentes alterando inclusive su desarrollo psicosocial. Es responsabilidad de los adultos estar atentos a este tipo de expresiones que, a más de distorsionar el lenguaje popular.

2.11.1. Apego afectivo

Las tramas de las narconovelas son atractivas, violentas y morbosas. A ritmo vertiginoso se desgranán todas las miserias humanas y sociales: violaciones, sometimientos, traiciones, abuso de poder, corrupción. Se apartan de la estructura del cuento clásico que ha garantizado audiencia a las telenovelas desde siempre: héroe o heroína que resuelva el conflicto, desenlace, final feliz (Ramos & Manrique, 2012).

Las narconovelas explotan un lenguaje en el cual es difícil ver al infractor sólo como tal o al malo en su esencia y la narración nos lleva en ocasiones, a simpatizar con el narco, a disculpar a la prostituta y a ver la aplicación de la ley sobre estas personas como si fuera negativa. Nos adentramos en los códigos mafiosos y poco a poco los asesinatos de aquellos que los violan no nos parecen tan graves. Se nos vuelve familiar "El ajuste de cuentas". ¿Acaso no son tapa de algunas publicaciones, aduladas y convertidas en estrellas mujeres muy similares a las de esas telenovelas? Similares no en la ficción, sino la realidad.

Si las personas se rinden ante el poder económico que proviene de prácticas dudosas, si la prostitución de los cuerpos y los cerebros se convierten en fuentes de respeto colectivo ¿Nos extraña la proliferación de esos contenidos?

2.12. Análisis comparativo: El Cartel de los Sapos y El Señor de los Cielos

En el “Cartel de los Sapos”, una historia real de uno de los carteles del norte, se da con más precisión el espacio de operación de este grupo “El cartel del norte del valle, operaba principalmente en la región conocida como el norte del valle en Colombia, en la ciudad de Cali y Buenaventura, en la costa del pacífico colombiano, también en México y los Estados Unidos”.

El espacio real se amplía fuera de las fronteras colombianas, pero la historia fundamental se cuenta dentro de Colombia, en el eje de operaciones tanto de narcotráfico como de asesinatos (Pérez, 2013). Los dos carteles principales de Colombia se repartieron las ciudades grandes y sus pueblos con una división territorial clara, que al momento de la guerra entre carteles se utilizó para ubicar los atentados mortales y secuestros como lo narran el “Florecita” en el libro “El Cartel de los Sapos”.

(Pérez L. , 2013) Menciona que “En el Cartel de los Sapos se inicia en los años 60 con el descubrimiento del preparado de la cocaína, para después dar cuenta de las operaciones de los primeros carteles del narcotráfico en Colombia” esto, dio el inicio de la violencia hacia el estado con un hecho en particular: El asesinato del ministro de justicia Rodrigo Lara Bonilla, el 30 de abril de 1984 a manos del cartel de Medellín. Liderado en ese momento por quien sería considerado después el “Capo” de la mafia narcotraficante Pedro Pablo Escobar”.

Amado Carillo Fuentes, narcotraficante mexicano de los años 90 , El Señor de los Cielos, ha sido caracterizado como un sujeto dual: transformado en héroe por su pueblo y condenado como villano por el Estado mexicano. Su vida ha sido narrada en múltiples producciones como narcocorridos, películas, novelas y, recientemente, la telenovela. En ambas creaciones, no obstante, la institución del narcotráfico se presenta desde un código ético, en contraposición a la corrupción e impunidad con que se grafica la telenovela, de esta forma, denunciaría la existencia de un Estado (Ainhoa, Vásquez Mejías, 2014)

2.12.1. El estereotipo de género en la narconovela “El Cartel de los Sapos”

La serie enfatiza en la guerra de carteles del narcotráfico y la búsqueda de ‘sapos’ que ayuden a la DEA (administración para el control de drogas) de estados unidos, a dar captura y pena de

cárcel a los responsables por el tráfico de estupefacientes. La serie se inspira en la historia de un narcotraficante que decide entregarse y delatar a sus aliados, relato que acompañado de ficción hace un barrido por el mundo ilegal y todo lo que se mueve a su alrededor, como las mujeres.

Según el análisis realizado en 47 capítulos de esta narcoserie por (Sánchez E. , 2017), se hallaron 49 personajes femeninos y un 26% de estos están asociados con 'ninguna actividad'; es decir, que son personajes que aparecen dentro de la trama, pero no se dedican a desempeñar algún oficio u ocupación: no salen a trabajar y tampoco se ocupan del hogar.

Estas mujeres son principalmente la pareja, la hija, hermana o mamá del narcotraficante, son protegidas por él, pero a la vez las mantiene distantes de sus negocios. En el caso de las parejas son fuertemente celadas y controladas mientras las engañan; cuando las conocen, las enamoran y las conquistan; ellas no siempre conocen su verdadera identidad.

Tener diferentes tipos de mujeres en este rol las hace diferentes en aspectos como el carácter, el cual depende del contexto que envuelve el personaje. Si es la madre del mafioso, como es el caso de Miriam de unos 45 años y mamá de Martín, el protagonista de la serie, se muestra como una mujer sumisa frente a su hijo y sus acciones. Aun cuando Miriam se siente culpable por lo que él hace y permanece con miedo de lo que le pueda pasar, no lo juzga por ser 'narco'; sólo le pide que ande con cuidado.

Si es la esposa y sabe que está siendo engañada, como Ana, quien a sus 30 años no tiene hijos y es cónyuge de un narcotraficante, sus emociones se alteran y llega incluso a atentar contra la otra mujer. Si, por el contrario, es ella la que está siendo infiel a su esposo 'narco', es él quien toma medidas en su contra, situación que vive Susana en esta narcoserie, quien muestra ser una buena mujer, pero le es infiel a su esposo mafioso; luego de ser descubierta es maltratada y aunque él le perdona la vida, debe irse sin sus hijos y sin dinero.

En definitiva, (Sánchez E. , 2017) concluye que “El rol de la mujer en el cartel de los sapos enfatiza en el personaje femenino que no desempeña ninguna actividad y permanece sujeta al estereotipo de mujer fiel, además de vestir discretamente”

3. MARCO LEGAL

3.1. Ley orgánica de comunicación

La ley orgánica de comunicación es la que rige a los medios, canales, profesionales y demás afines a la actividad de comunicar. Su finalidad es salvaguardar los derechos de los ciudadanos y promover una cultura de comunicación responsable con el público y el medio que lo rodea, tal como lo indican Rivadeneira y Rivas (2013). Por ende, se han tomado como referentes para el presente proyecto los siguientes artículos:

- Artículo 32

Se refiere al derecho que tienen los televidentes de recibir información veraz y de interés público. Por ello estipula que dicha información debe ser verificada (que haya sucedido realmente), contrastada (información a publicar debe ser equilibrada, asegurando la opinión de todas las partes involucradas), precisa (con datos cualitativo y cuantitativos como edad, nombre, etc. De no conseguirla se dirá que son estimaciones o suposiciones) y contextualizada (exponer antecedentes).

- Artículo 35

Del derecho universal de acceso a las TIC's, se establece que todos los ciudadanos tienen derecho a capacitarse mediante el uso de las tecnologías de información y comunicación. Con la finalidad de disfrutar sus derechos y oportunidades de superación.

- Artículo 65

De la clasificación de audiencias y franjas horarias, establece que la franja familiar será desde las 6 am hasta las 6 pm. Donde sólo se transmitirá contenido de clasificación a.

- Artículo 71

De las responsabilidades comunes, establece que informarse es un derecho constitucional y público, por ende, la actividad comunicacional debe realizarse con responsabilidad y calidad. Respetando los derechos constitucionales de la audiencia, los instrumentos internacionales y promoviendo el buen vivir. Por ende, es responsabilidad común de los medios de comunicación:

- Respetar y promover los derechos humanos.
- Impulsar el sentido crítico de su audiencia y promover su participación en temas de interés general.
- Promover situaciones de encuentro para el diálogo y resolución de conflictos.

- Contribuir e impulsar la seguridad y paz colectiva.
- Ser canales donde la ciudadanía pueda denunciar abusos o mal uso de las funciones de sujetos públicos o privados.
- No permitir la difusión de publicidad que atente a los derechos humanos.
- Impulsar el diálogo y la unidad e igualdad en la diversidad de sectores interculturales.
- Promover la integración general en cualquier ámbito social de los colectivos humanos del país.
- Propender a la educomunicación.
-

3.2. Superintendencia de comunicación

Este organismo se encarga de regular los contenidos televisivos. Si el contenido denota algún tipo de discriminación, exclusión o distinción, y el ciudadano está en su derecho de denunciar. Además, puede hacer lo mismo con el contenido inapropiado para la franja horaria, o por el manejo del morbo en la información.

La misma institución hace públicos los reportes, denuncias, procesos y resoluciones de cada denuncia. Este organismo permite que la ley orgánica de comunicación se cumpla en todos los sentidos y determina las sanciones para casos no convencionales siguiendo un proceso investigativo acorde que permita tomar resoluciones de bienestar del colectivo. Como lo establece la superintendencia de comunicación. (SUPERCOM, 2015).

3.3. Normativas de la secretaria técnicas integral de drogas

El artículo 22 de la ley orgánica de prevención integral del fenómeno socio económico de las drogas y de regulación y control del uso de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización crea la secretaría técnica de drogas como entidad desconcentrada, de derecho público, con personería jurídica y autonomía administrativa y financiera, adscrita a la presidencia de la república, con sede en quito, con jurisdicción en todo el territorio nacional y con facultad coactiva para la recaudación de las multas que la ley determina;

Que, en cumplimiento de lo establecido en el literal b) del artículo 12, de la norma técnica de reestructuración de la gestión pública institucional, es necesario establecer la estructura y el estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos de la secretaría técnica de drogas, cuyo objetivo es la articulación e integración de los procesos institucionales para la implementación de la política nacional en materia de drogas.

3.3.1 Gestión de seguimiento de políticas de prevención integral de drogas

Misión: verificar el cumplimiento de las políticas públicas en materia de drogas, mediante acciones de seguimiento y monitoreo a la aplicación de planes, programas, proyectos y servicios; y a la ejecución de mecanismos de coordinación interinstitucional, para la prevención integral del fenómeno socio económico de las drogas a nivel nacional. Responsable: director/a de seguimiento de políticas de prevención integral de drogas.

Atribuciones y responsabilidades:

- Elaborar metodologías de seguimiento a la aplicación y ejecución de las políticas públicas, planes, programas, proyectos y acciones relacionadas con el fenómeno socio económico de las drogas.
- Elaborar la propuesta de plan anual de seguimiento a la ejecución y aplicación de las políticas públicas, planes, programas, proyectos y acciones relacionadas con el fenómeno socio económico de las drogas.
- Realizar el seguimiento a la aplicación y ejecución de las políticas públicas, planes, programas, proyectos y acciones relacionadas con el fenómeno socio económico de las drogas.
- Proponer recomendaciones por ejes de acción para la ejecución y aplicación de las políticas públicas, planes, programas, proyectos y acciones relacionadas con el fenómeno socio económico de las drogas.
- Elaborar cronogramas en forma articulada con los miembros del comité interinstitucional para la ejecución y aplicación de las políticas públicas, planes, programas, proyectos y acciones relacionadas con el fenómeno socio económico de las drogas.
- Realizar la consolidación de la información de seguimiento a la aplicación y ejecución de las políticas públicas, planes, programas, proyectos y acciones relacionadas con el

fenómeno socio económico de las drogas a nivel nacional por ejes de acción. Ejercer las atribuciones que sean delegadas por la autoridad institucional mediante el acto administrativo correspondiente, en el ámbito de su competencia.

3.3.2. Gestión del control y administración de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización

Misión: planificar, organizar y ordenar las diferentes actividades relacionadas con regulación y control para el manejo de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización y administración de sustancias para garantizar y velar por el cumplimiento de las disposiciones impartidas por la secretaría técnica de drogas. A esto, Martínez (2016, pág. 64), hace referencia a los lineamientos acerca de la gestión y control de sustancias ilícitas de la secretaría técnica de drogas.

- Articular y emitir directrices para la construcción de la tabla de cantidades para sancionar el tráfico de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización, o preparados que las contengan.
- Articular la implementación de la normativa, protocolos, reglamentos e instrumentos técnicos para el control de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización
- Articular la implementación de manuales y guías que describan el proceso y procedimiento de vigilancia de sustancias químicas que no constan en los anexos de la ley.
- Evaluar el informe técnico previo a la autorización para la destrucción, donación, enajenación de precursores químicos o sustancias químicas específicas y entrega de muestras de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización que se encuentren depositadas o comisadas en la secretaría técnica de drogas
- Evaluar el informe técnico previo a la autorización para la siembra, cultivo y cosecha de plantas que contengan principios activos de sustancias estupefacientes y psicotrópicas previo a la articulación con las instancias competentes.
- Evaluar criterios técnicos y proyectos de normativa, reglamentos, protocolos y otros instrumentos técnicos para la aplicación de la ley.
- Evaluar periódicamente el informe técnico de las autorizaciones de donación, préstamo o transferencia, a otras personas calificadas, de sustancias catalogadas sujetas a

fiscalización, así como la destrucción de dichas sustancias y baja de los inventarios respectivos

- Validar los criterios técnicos y proponer al secretario técnico la lista de vigilancia de sustancias químicas.
- Validar criterios técnicos y proponer al secretario técnico el tarifario aplicable para el cobro de servicios relacionados a las actividades de producción, importación, exportación, comercialización, almacenamiento, distribución, transporte, prestación de servicios industriales no farmacéuticos, reciclaje, reutilización, análisis y uso de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización.
- Validar manuales y guías que describan el proceso y procedimiento de vigilancia de sustancias químicas que no constan en los anexos de la ley.
- Aprobar informes técnicos de control de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización para organismos nacionales e internacionales y articular con la dirección de relaciones internacionales para su difusión.
- Ejercer las atribuciones que sean delegadas por la autoridad institucional mediante el acto administrativo correspondiente, en el ámbito de su competencia.

3.4. Reglamento infracciones administrativas ley orgánica de comunicación

Se establece según el CORDICOM sanciones a los medios de comunicación por las siguientes causales:

- *Artículo 5:* por negarse a proporcionar información requerida por el superintendente.
- *Artículo 12:* por difundir contenido discriminatorio.
- *Artículo 18:* por difundir contenido sexualmente explícito.
- *Artículo 26:* por permitir publicidad no apta para niños, niñas y adolescentes.
-

4. MARCO CONCEPTUAL

4.1. Definición de Rating

El origen de esta palabra remonta en Inglaterra y se ha utilizado para describir el alcance porcentual de audiencia conseguida por un medio o un programa de televisión concreto en ese sentido y uso, la unidad básica de la televisión es el rating.

El rating siempre se refiere a un total o suma de personas u hogares de un grupo objetivo determinado que se han expuesto al medio en cualquier momento del periodo considerado como unidad de medida, independientemente de la duración de la exposición. Expresado como porcentaje de una población (por lo general de hogares que cuentan con televisión), le da al anunciante una medida de cobertura basada en el potencial del mercado (Cáceres, 2016).

4.2. Definición de Televisión

La televisión es un medio de comunicación que ha alcanzado una difusión sin precedentes, es usado por una cantidad muy significativa y grande de personas para satisfacer necesidades de información y entretenimiento.

Para (Córdova, 2014), la televisión “es un sistema para la transmisión y recepción de imágenes en movimiento y sonido a distancia, que emplea un mecanismo de difusión”. La transmisión puede ser efectuada por medio de ondas de radio, por redes de televisión por cable y televisión por satélite. El receptor de las señales es el televisor.

La palabra «televisión» se compone de la voz griega τῆλε (tēle, «lejos») y la voz latina visiōnem (acusativo de visiō «visión»). El concepto de televisión encierra todos los aspectos de transmisión y programación televisiva. En el año 1900 Constantin Perski fue quien acuñó el término televisión en el congreso internacional de electricidad de París de ese año.

4.3. Crimen Organizado

Crimen organizado alude a la organización en tanto delito autónomo, a través de las figuras tales como la asociación ilícita, asociación criminal. En este sentido aludimos a la mera organización, el hecho de formar parte de una estructura destinada a cometer una serie de delitos, característicos de esta modalidad delictiva (Cardini, 2017). En este tipo de delitos, el autor del crimen es responsable por su mera adhesión a la organización, es decir, por formar parte de ella.

4.4. Definición de lavado de Dinero

Según la definición adoptada por la comisión interamericana para el control del abuso de drogas cica, organismo dependiente de la organización de los estados americanos (OEA) dentro del reglamento modelo sobre delitos de lavado relacionados con el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos, en su artículo 2 establece: *“comete el delito de lavado la persona que convierta, transfiera, adquiera, posea, tenga, utilice, oculte, encubra o impida la determinación real de bienes, a sabiendas, debiendo saber o con ignorancia intencional que tales bienes son producto de un delito de tráfico ilícito o delitos conexos”* (PAUTA, 2005)

El lavado de dinero o lavado de activos entendido como el conjunto de “actividades y procedimientos articulados para la ejecución de operaciones reales y artificiales combinadas que concluyan en la legalización de los capitales cuyo origen es ilícito” se cumple dentro de un complejo proceso en el que se destaca el objetivo específico que mueve la actividad del lavado de dinero, cual es el de mover ese dinero por el sistema financiero y comercial para insertarlo en la economía regular de un país, en forma tal que sea imposible rastrearlo, para finalmente ponerlo fuera del alcance de los controles de la ley y los organismos correspondientes (Vaca, 2015).

Un concepto más elaborado es “El Procedimiento subrepticio, clandestino y espurio mediante el cual los fondos o ganancias procedentes de actividades ilícitas (armamento, prostitución, trata de blancas, delitos comunes, económicos, políticos y conexos, contrabando, evasión tributaria, narcotráfico), son reciclados al circuito normal de capitales o bienes y luego usufructuados mediante ardides tan heterogéneos como tácticamente hábiles” (Vaca, 2015).

4.5. Trata de blancas

La trata de personas es un delito que atenta contra la libertad y dignidad de las personas y es reconocido mundialmente. Considerada una nueva forma de esclavitud, consiste en la captación, reclutamiento y traslado de una o varias personas desde su lugar de origen hacia un destino en el que, serán explotadas sin poder rehusarse al maltrato del cual son víctimas. Su definición legal se encuentra en el protocolo de Palermo, en el artículo tercero, inciso “a” y menciona que:

Por “trata de personas” se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos (NACIONES UNIDAS, 2014).

4.6. Prostitución

El pensamiento popular define la prostitución con expresiones y significados hacia la mujer con términos despectivos, tomando posturas humillantes catalogándolas como “fáciles”, “rameras”, “de la vida alegre” y con otros términos más peyorativos las llaman “putas”, “zorras” o “mujeres de la calle”. Sin duda una desventaja moral y social para quienes quizás realizan estas actividades forzadas por la situación económica o presionadas por delincuentes tratantes de personas.

El hecho de que la prostitución haya sido catalogada de forma despectiva ha conllevado a que no haya un concepto claro sobre ella, de ahí que se referencie como: “el oficio más viejo de la humanidad”, actividad sexual, trabajo sexual, entre otras. Las primeras conceptualizaciones que se hacen tienen que ver con el significado desde la etimología, en la que prostitución es un ponerse a la vista, exponerse públicamente, que posteriormente se fue connotando con exhibir para la venta.

4.6.1 La prostitución: concepciones y significados

La prostitución es una práctica que se debe entender, lejos de prejuicios moralistas, como una consecuencia de las precarias condiciones que existen en la sociedad para el desarrollo digno de una gran parte de la población, que se ve obligada a desenvolverse dentro de un sistema con fuertes desigualdades sociales y económicas (Di Filippo Echeverry & Monroy Prada, 2002, pág. 4)

La real academia de la lengua establece el concepto de prostitución como “actividad a la que se dedica quien mantiene relaciones sexuales con otras personas, a cambio de dinero”.

Etimológicamente, el término procede del latín «prosto» que significa sobresalir, representando de modo gráfico la actitud de la persona que se ofrece a la pública concupiscencia.

4.6.2 Prostitución Infantil

La explotación sexual comercial infantil (prostitución infantil) refiere a la utilización de personas menores de 18 años de edad en actividades sexuales, eróticas o pornográficas para la satisfacción de intereses o deseos de una persona o grupo de personas a cambio de un pago o promesa de pago económico, en especie o cualquier otro tipo de regalía para la persona menor de edad o para una tercera persona.

Prostitución infantil, se define como "la acción de contratar u ofrecer los servicios de un niño para realizar actos sexuales a cambio de dinero u otra contraprestación con esa misma persona o con otra" (Ramírez J. , 1990). También se puede definir la prostitución infantil como: "la utilización de un niño(a) en actividades sexuales a cambio de remuneración o cualquier otra forma de retribución." la explotación sexual de la niñez a través de la prostitución es un antiguo problema social. Ha existido durante siglos, arraigada en prácticas históricas y culturales.

4.7. Tráfico de Organos

El concepto de tráfico de órganos se ha convertido en un negocio jurídico, en donde está presente un lucro para una de las partes que intervienen en la transacción, cuyo objeto es una parte corporal, este negocio o contrato a título oneroso, no es otra cosa que la compra venta de un o unos órganos que puede ser obtenido con consentimiento o contra la voluntad del aparente donante (Rachen, 2012). El tráfico de órganos consiste en el transporte y cesión de órganos con el fin de obtener un beneficio económico. Esta actividad se considera ilegal en gran parte del mundo

Para (Mendoza, 2014), el tráfico de órganos, se entiende como la obtención, transporte, transferencia, encubrimiento o recepción de personas vivas o fallecidas o de sus órganos, mediante una amenaza, el uso de la fuerza u otras formas de coacción, secuestro, fraude, engaño o abuso de poder o de posición vulnerable, o la entrega o recepción de pagos o beneficios por parte de un tercero para obtener el traspaso de control sobre el donante potencial, dirigido a la explotación mediante la extracción de órganos para el trasplantes.

4.8. El tráfico de órganos como negocio

(Rachen, 2012) Comenta que “en los países más pobres el tráfico se ha convertido en un acto desesperado, vender una parte del cuerpo para sobrevivir se ha convertido en un negocio de intermediarios”. Se trata de una salida económica tan enquistada, que incluso tiene publicidad en prensa o en televisión, así ocurre por ejemplo en Egipto y en Perú, donde se propone que los donantes vayan directamente al hospital a vender su riñón, los trasplantes proceden de todo el mundo, mientras haya oferta habrá demanda.

En este aspecto de tráfico de órganos por negocios, Colombia se ha convertido en uno de los destinos preferidos para israelíes y japoneses, en estos casos, el órgano procede de cadáveres. En países como Venezuela, república dominicana, el salvador, ecuador, panamá y Bahamas, los extranjeros pueden acogerse a tutela si demuestran la necesidad urgente de trasplante, los jueces fallan a favor de los pacientes foráneos, alegando violación de su derecho a la vida (Rachen, 2012).

4.9. Narcotráfico

Para (Villatoro, 2012), la narcocultura como referente sociocultural hace alusión al conjunto de prácticas y comportamientos que han pasado a formar parte del universo público de los actores indirectos, aquellos que sin estar precisamente involucrados en el narcotráfico han adoptado sus hábitos e instituciones ya sea por provocación, simple gusto o deseo de pertenencia.

La internalización simbólica del narcotráfico remite al concepto de imaginarios sociales, en tanto aquellas representaciones colectivas que rigen los sistemas de identificación y de integración social por los que un determinado orden social llega a considerarse como natural; estos, funcionan como esquemas construidos socialmente que permiten percibir algo como real, explicarlo e intervenir operativamente en lo que ha sido considerado como realidad.

4.10. Adicción

Según la organización mundial de la salud (OMS) es una enfermedad física y psicoemocional que crea una dependencia o necesidad hacia una sustancia, actividad o relación. Se caracteriza por un conjunto de signos y síntomas, en los que se involucran factores biológicos, genéticos, psicológicos y sociales. Es una enfermedad progresiva y fatal, caracterizada por episodios

continuos de descontrol, distorsiones del pensamiento y negación ante la enfermedad. Para poder hablar de dependencia física y psicológica las personas presentan tres o más de los siguientes criterios en un período de 12 meses

4.11. Drogas

Dice la organización mundial de la salud (OMS): "droga es toda sustancia que, introducida en el organismo por cualquier vía de administración, produce una alteración de algún modo, del natural funcionamiento del sistema nervioso central del individuo y es, además, susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas.

4.12. Otras deficiones

4.12.1. Cultura

Se entiende por cultura al conjunto de valores, creencias orientadoras, entendimientos y maneras de pensar que son compartidos por los miembros de una organización y que se enseñan a los nuevos miembros, donde la cultura constituye las normas no escritas e informales de una organización.

(Posner, 1991, pág. 39) También menciona que “la cultura se entiende como un sistema y un modelo estructurado de la interpretación de la realidad. Posner define las culturas como sistemas de signos: “culturas son sistemas de signos”. Un sistema de signos culturales comprende usuarios individuales y colectivos de los signos, que producen textos en los cuales se formulan mensajes mediante determinados códigos convencionales, los que les permiten a los usuarios solucionar los problemas de su vida cotidiana.

4.12.2. Mula

Según (González, 2017), menciona que, “las mulas, burros o burriers, muestran uno de los rostros más tristes del narcotráfico. Son hombres y mujeres (no siempre pobres, no siempre latinoamericanos) que, a cambio de un puñado de dólares, se tragan cápsulas con cocaína para llevarlas de un continente a otro.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de Investigación

La investigación según (Soto Vásquez, 2011) es un área de las ciencias que permite estudiar a fondo determinados casos. Mediante la implementación de un método científico se puede obtener información veraz y con fundamentos reales. Es un proceso que se utiliza para buscar posibles soluciones a hipótesis planteadas, o en caso contrario descartarlas.

Considerando la naturaleza de este trabajo, se ha optado por usar los tipos de investigación descriptivo y correlacional que respaldan las premisas y permite alcanzar los objetivos aquí planteados derivando en conclusiones válidas. Por ello, esta investigación se ha basado en estos dos tipos por ser un tema social sensible que merece una explicación de antecedentes detallados donde nace el problema y describirlo para comprenderlo.

Descriptivo, caracteriza un fenómeno indicando sus rasgos más peculiares. La hipótesis que se plantea no se sujeta a comprobación experimental. Es superficial, no llega a la esencia de las cosas para descubrir la ley que las rige (Maya, 2014).

Este tipo de investigación trata de describir las características más importantes de un determinado objeto de estudio con respecto a su aparición y comportamiento. Además, el tipo descriptivo aporta a esta investigación información para el planteamiento de nuevas investigaciones y para desarrollar formas más adecuadas de enfrentarse a ellas, en fin, se trata de describir los hechos y antecedentes que afectan a los adolescentes, las narconovelas en especial en el consumo de drogas.

Correlacional. Tienen como propósito evaluar la relación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables. De esta forma, una vez que se midieron en forma conjunta las variables objeto de estudio.

Este tipo de estudios, debe ser elegido por los investigadores, que ya cuentan con alguna experiencia en el manejo de estadística y diseños metodológicos, y cuando no se puede realizar físicamente la manipulación de las variables de estudio. Es selectivo también, cuando los sucesos ya han ocurrido, o cuando la manipulación de las variables no sea ética o sea ilegal.

De esta forma, para el desarrollo de un estudio correlacional, debe existir información previa de conceptos, determinados por estudios descriptivos anteriores, que permitan al investigador la obtención de información, que pueda ser utilizada para ver el comportamiento de los conceptos de alguna variable, mediante la observación de otras variables relacionadas, intentando predecir un valor aproximado de relación entre ellas.

3.2 Enfoque de la Investigación

Los resultados hacia donde apuntan una investigación, definen el enfoque en donde el investigador es clave en su elección. Existen dos enfoques el cualitativo y cuantitativo, aunque también se puede combinar los dos enfoques denominado cuali-cuantitativo o mixto.

“Los enfoques cuantitativo, cualitativo y mixto constituyen posibles elecciones para enfrentar problemas de investigación y resultan igualmente valiosos. Son, hasta ahora, las mejores formas diseñadas por la humanidad para investigar y generar conocimientos.” (Hernandez Sampieri, 2014)

La investigación con enfoque cuali-cuantitativo o mixto, calza en este proyecto por estudiar realidades sociales que aquí se exponen tratando de encontrar patrones de comportamientos, percepciones y emociones generados por agentes externos (televisión y publicidad) y a la vez, tratando de sintetizar en números basados en estadísticas estos fenómenos.

La afectación de la conducta de los jóvenes y adolescentes por mirar narconovelas refleja una problemática social por ello, (Bedregal, Besoain, Reinoso, & Zubarew, 2017), mencionan que “lo cualitativo es relevante cuando investigamos fenómenos sociales complejos que son difíciles de capturar numéricamente”. Permite comprender en profundidad el problema, cuáles podrían ser sus

causas desde la mirada de los actores sociales, permitiendo junto con los métodos cuantitativos desarrollar modelos explicativos.

Los métodos mixtos o cuali-cuantitativo representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

Así mismo, (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014) hacen referencia a la definición de enfoque cuali-cuantitativo como “la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una fotografía más completa del fenómeno”. Señala que éstos pueden ser conjuntados de tal manera que las aproximaciones cuantitativa y cualitativa conserven sus estructuras y procedimientos originales (“forma pura de los métodos mixtos”); o bien, que dichos métodos pueden ser adaptados, alterados o sintetizados para efectuar la investigación y lidiar con los costos del estudio (“forma modificada de los métodos mixtos”).

En resumen, los métodos mixtos utilizan evidencia de datos numéricos, verbales, textuales, visuales, simbólicos y de otras clases para entender problemas en las ciencias.

3.3 Técnicas de la Investigación

Las técnicas son los procedimientos e instrumentos que utiliza un investigador para acceder al conocimiento. Encuestas, entrevistas, observaciones y todo lo que se deriva de ellas. Según (Maya, 2014, pág. 71), las técnicas de investigación permiten:

- ✓ Familiarizar al alumno con los temas a investigar.
- ✓ Relacionar el tema de investigación con otros aspectos de la realidad por medio de una estructura técnica adecuada.
- ✓ Recopilar información acerca del tema a estudiar.
- ✓ Seleccionar objetos de estudio específicos para los proyectos de investigación.
- ✓ Plantear teorías principales.
- ✓ Aplicar métodos y técnicas de investigación

Para este estudio y, para la recopilación y producción de información se usaron las siguientes técnicas de investigación: observación, encuesta y entrevista.

Observación. - Sin duda, la observación es una de las técnicas indiscutibles e infaltables en todo proyecto o proceso de investigación. Según (Ruiz, 2012) permite que el investigador sea elemento objetivo del proceso y tome notas sobre lo que observa a medida que se desarrolla la recolección de datos.

Encuesta.- La encuesta según (López & Pérez, 2011), es una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación, mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una determinada población o universo que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características. En este entendido, la herramienta principal para lograr el objetivo es el cuestionario, que es un medio para recoger información en forma escrita y que debe resolverse sin la intervención del investigador.

Entrevista.- La entrevista es una técnica para recolectar datos para una investigación, que consisten en un diálogo entre dos personas: el entrevistador “investigador” y el entrevistado; se realiza con el fin de obtener información de parte de este, que es, por lo general una persona entendida en la materia de la investigación (López & Pérez, 2011). En la entrevista se considera necesario que exista interacción y diálogo entre el investigador y la persona; para obtener información profunda, ampliar datos, recabar nuevas ideas.

3.4 Población y Muestra

3.4.1 Definición de Población

Según lo expone (Arias, Villasís, & Miranda, 2016), “la población de estudio es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra, y que cumple con una serie de criterios predeterminados”. Es necesario aclarar que cuando se habla de población de estudio, el término no se refiere exclusivamente a seres humanos, sino que también puede corresponder a animales, muestras biológicas, expedientes, hospitales, objetos, familias, organizaciones, entre otros.

Se debe especificar correctamente la población de estudio ya que de aquí nace o se extrae las muestras que permitirán presentar los resultados que validen los objetivos de la investigación por ejemplo, si se desea evaluar el nivel de problemas sociales en la población del Guasmo sur de la ciudad de Guayaquil donde la muestra de estudio estará constituida por los adolescentes entre 15 a 17 años susceptibles a la influencia de las narconovelas y, cuya muestra se encuentra en la cooperativa unión de bananeros

3.4.2 Definición de Muestra

Una muestra es un subconjunto de la población, que se obtiene para averiguar las propiedades o características de esta última, por lo que interesa que sea un reflejo de la población, que sea representativa de ella, concepto al que volveremos más adelante (Ludewig, s.f). Una muestra puede ser obtenida de dos tipos: probabilística y no probabilística. Las técnicas de muestreo probabilísticas, permiten conocer la probabilidad que cada individuo a estudio tiene de ser incluido en la muestra a través de una selección al azar.

En cambio, en las técnicas de muestreo de tipo no probabilísticas, la selección de los sujetos a estudio dependerá de ciertas características, criterios, entre otros que él o los investigadores consideren en ese momento; por lo que pueden ser poco válidos y confiables o reproducibles; debido a que este tipo de muestras no se ajustan a un fundamento probabilístico, es decir, no dan certeza que cada sujeto de estudio represente a la población.

Sin embargo, el enfoque de investigación de este proyecto mixto (cuali-cuantitativo), se ha determinado que lo más oportuno es la muestra no probabilística dado que se trata de medir el impacto que genera las narconovelas en el comportamiento de los adolescentes y jóvenes haciendo un análisis comparativo y no cuantificar dicho impacto.

Por ello dentro del muestreo probabilístico, la selección del grupo muestral puede hacerse de manera aleatoria estratificada, es decir que el investigador debe seleccionar a los individuos según el estrato establecido, que para el presente caso son mujeres, amas de casa de la población seleccionada.

Tomando siguiendo lo detallado por (Namakforoosh, 2005) la muestra será seleccionada mediante la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2 N p q}{e^2 (N - 1) + z^2 p q}$$

n=Tamaño de la muestra

N=Tamaño de la Población.

z= Valor del área bajo la curva normal (depende del NC) Nivel de confianza.

p= Probabilidad de éxito (Proporción esperada)

q= Probabilidad de fracaso (1-p)

e= Error máximo admisible

N: 11.131

NC: 95

p : 0,5

TAMAÑO ADECUADO DE LA MUESTRA: 192,63

q : 0,5

e : 0,07

Z: 1,96

Total 193 Adolescentes

Siguiendo el proceso de la fórmula respectiva, de una población de 11.131 según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010), la muestra extraída es de 193 adolescentes entre los 15 y 17 años de edad que viven en la Cooperativa Unión De Bananeros del Guasmo Sur.

El estudio mixto permitió una selección de muestreo no probabilístico, de tipo discrecional que permite seleccionar los criterios antes mencionados y relacionados al proyecto a esta investigación, es así que, es necesario entrevistar a personal policial; y además un psicólogo social que nos facilite establecer la influencia que las narconovelas pueden ejercer sobre los adolescentes.

3.5 Análisis de resultados

Este apartado tiene como objetivo poner a conocimiento las incidencias e interpretaciones a raíz del proceso de los datos recopilados con las diferentes técnicas aquí planteadas. Se detallan los resultados que originaron las encuestas realizadas a los adolescentes de la cooperativa “Unión De Bananeros Del Guasmo Sur” de la ciudad de Guayaquil quienes aportaron con información valiosa

para conocer sus puntos de vistas ante esta realidad social y conocer realmente si las narconovelas afectan de forma directa e indirecta su comportamiento.

Así mismo, las encuestas fueron realizadas a autoridades policiales para conocer las percepciones del sector en cuando a delincuencia y grupos organizados, por último, a profesionales que dieron su punto de vista desde un enfoque humanista y social de las incidencias de las narconovelas en los adolescentes.

Sin duda, el análisis de los datos establecerá las deducciones respectivas para las conclusiones permitiendo establecer si realmente las narconovelas son un factor preponderante en el comportamiento actual de los adolescentes en la Cooperativa Unión de Bananeros del Guasmo Sur.

3.6 Presentación y Tabulación de las Encuestas

A continuación, se detallan los resultados y análisis de las encuestas efectuadas a 193 adolescentes de la Coop. Unión de bananeros del Guasmo Sur cuyas edades oscilan entre 15 a 17 años de la ciudad de Guayaquil. El anexo 1 contiene el formato de encuesta utilizado en el presente proyecto.

Tabla 1

Pregunta 1. ¿Qué edad tienes?

Rango - edad	Frecuencia	Acumulada	Relativa
13 – 15	146	146	75.65 %
15 – 17	47	193	24.35 %

Nota: La tabla reúne y clasifica a sub segmentos de la población adolescente como grupos más vulnerables. Se ha tomado en cuenta al sub segmento más susceptible que es el adolescente entre 13 y 15 años.

Elaborado por Daniel Arias Vidal y Johanna Vaque Ordoñez (2018)

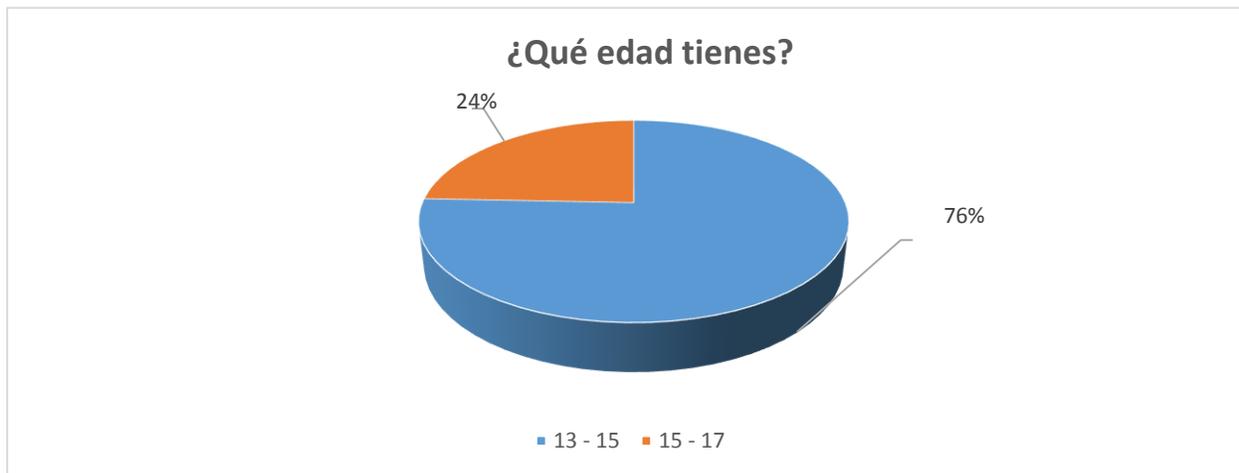


Figura 1.

Elaborado por Daniel Arias Vidal y Johanna Vaque Ordoñez (2018)

Análisis de resultados

El alto porcentaje de adolescentes encuestados corresponde a las edades entre los 13 a 15 años y es el segmento de población más vulnerable en la absorción de la información nociva que existe en su entorno (75.65 %). Este grupo de personas ha sido prioridad en este estudio ya que, según estudios sociológicos, son las edades en la cual el adolescente está más susceptible y vulnerable a la propaganda televisiva, influyendo en su comportamiento.

Tabla 2

Pregunta 2: ¿conoce usted el género televisivo de las narconovelas?

Respuesta	Frecuencia	Acumulada	Relativa
Si	140	140	72.54 %
No	45	185	23.32 %
No le interesa	8	193	4.14 %

Nota: Tabla que representa el conocimiento de los adolescentes sobre el género televisivo de narconovelas que permite tener una percepción clara de quienes pueden ser los más afectados.

Elaborado por Daniel Arias Vidal y Johanna Vaque Ordoñez (2018)



Figura 2.

Elaborado por Daniel Arias Vidal y Johanna Vaque Ordoñez (2018)

Análisis de resultados

Los resultados arrojan un alto porcentaje de conocimiento de las narconovelas por parte de los adolescentes. Con el 72.54% se puede evidenciar la masiva difusión de este género televisivo entrando a los hogares para el consumo visual del segmento de los adolescentes. Un 23.32% no tiene conocimiento de las series de narconovelas y sólo un 4.14% no se interesa en el tema lo que indica un bajo porcentaje.

Tabla 3

Pregunta 3: ¿Ha visto usted al menos una serie de narconovelas?

Respuesta	Frecuencia	Acumulada	Relativa
Si	110	110	57 %
No	75	185	38.86 %
No le interesa	8	193	4.14 %

Nota: Tabla que permite conocer el nivel de audiencia de narconovelas en los adolescentes al menos una vez en sus hogares u otros sitios.

Elaborado por Daniel Arias Vidal y Johanna Vaque Ordoñez (2018)

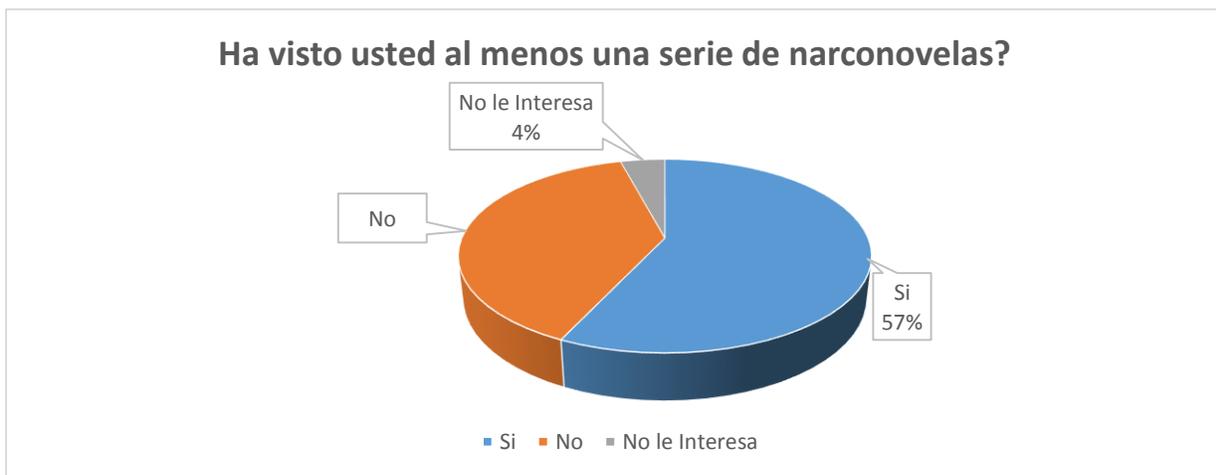


Figura 3.

Elaborado por Daniel Arias Vidal y Johanna Vaque Ordoñez (2018)

Análisis de resultados

Esta pregunta refleja un porcentaje considerable de audiencia de al menos una narconovela por parte de los adolescentes. El 57 % (más de la mitad), asegura haber visto al menos una narconovela y evidencia la tendencia de estas series a incursionar en todos los estratos sociales y en todas las edades. El 38.86 % no ha visto ninguna serie de narconovelas lo que representa un porcentaje aceptable y el 4.14 % asegura no interesarles este tipo de programas.

Tabla 4

Pregunta 4: ¿Considera usted que este tipo de series como las narconovelas promueven la delincuencia y el crimen organizado en las ciudades?

Respuesta	Frecuencia	Acumulada	Relativa
Si	158	158	81.86 %
No	35	193	18.14 %

Nota: Tabla que permite conocer el pensamiento de los adolescentes con respecto a que si estas series promueven la delincuencia y el crimen organizado.

Elaborado por Daniel Arias Vidal y Johanna Vaque Ordoñez (2018)



Figura 4.

Elaborado por Daniel Arias Vidal y Johanna Vaque Ordoñez (2018)

Análisis de resultados

Esta pregunta es interesante porque encierra dos tipos de contextos. El primero, con el 81.86 % los adolescentes afirman que las narconovelas si fomentan la delincuencia y el crimen organizado, sin embargo, el segundo contexto es que la audiencia de estas series es muy alta y consumida por los mismos adolescentes (ver resultados a la pregunta 2). Un 38.86 % mencionan que las narconovelas no fomentan este tipo de situaciones.

Tabla 5

Pregunta 5: ¿Considera usted que las narconovelas imponen patrones de conducta que los adolescentes adoptan y aceptan?

Respuesta	Frecuencia	Acumulada	Relativa
Si	156	156	80.83 %
No	37	193	19.17 %

Nota: Tabla que permite conocer el pensar de los adolescentes con respecto a que si estas series pueden impactar en la conducta su comportamiento.

Elaborado por Daniel Arias Vidal y Johanna Vaque Ordoñez (2018)

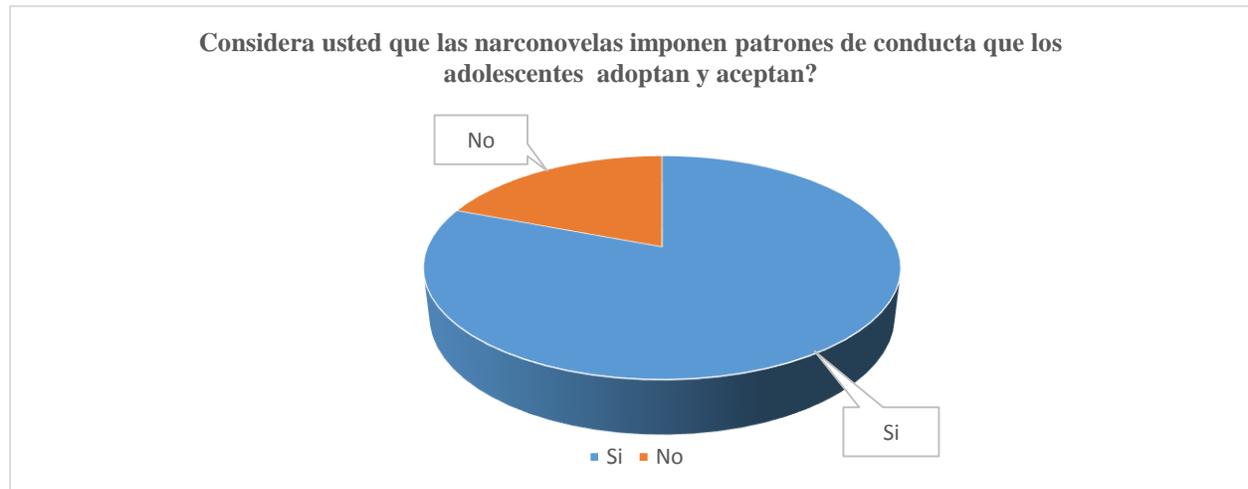


Figura 5.

Elaborado por Daniel Arias Vidal y Johanna Vaque Ordoñez (2018)

Análisis de resultados

Los resultados muestran un preocupante porcentaje de 80.83 % de adolescentes que consideran que, las narconovelas crean patrones de conducta, lo que corrobora su vulnerabilidad ante este nocivo consumismo televisivo. El 19.17 % considera que las narconovela no contribuye a crear patrones de conductas.

Tabla 6

Pregunta 5: ¿Considera usted que las narconovelas deben ser exclusivamente para el público mayor a 18 años?

Respuesta	Frecuencia	Acumulada	Relativa
Si	143	143	74.10 %
No	42	185	21.76 %
Es irrelevante	8	193	4.14 %

Nota: Tabla que permite conocer el pensar de los adolescentes con respecto a que si estas series deben ser exclusivamente para adultos (mayores a 18 años).

Elaborado por Daniel Arias Vidal y Johanna Vaque Ordoñez (2018)

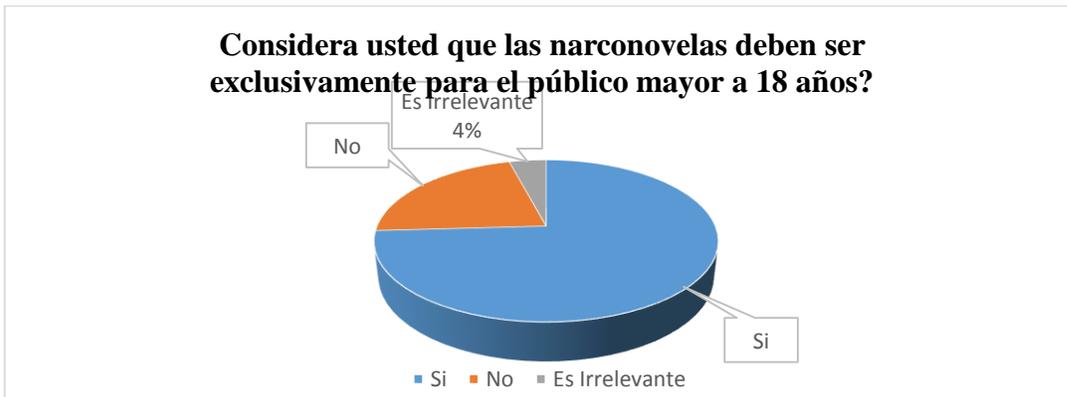


Figura 6

Elaborado por Daniel Arias Vidal y Johanna Vaque Ordoñez (2018)

Análisis de resultados

La mayoría de los adolescentes, el 74.10 % considera que las narconovelas son para público adulto mayores de 18 años, pero, contrasta con la alta audiencia que mantienen estas series para este segmento de la población. Esto ya es trabajo de padres de familia en mantener alejados a los adolescentes de estos programas televisivos por su contenido violento.

El 21.76 % afirma que no deben ser restringidas las narconovelas lo que representa un número considerable de la muestra poblacional. El 4.14 % de los encuestados cree que esto es irrelevante.

Tabla 7

Pregunta 7: ¿En algún momento de su vida adoptó patrones de conducta de algún narcotraficante real o ficticio o de otro personaje de estas series?

Respuesta	Frecuencia	Acumulada	Relativa
Si	73	73	37.82 %
No	120	193	62.18 %

Nota: Tabla que permite conocer el pensar de los adolescentes con respecto a que si adoptan patrones de conductas de personajes reales o de las narconovelas.

Elaborado por Daniel Arias Vidal y Johanna Vaque Ordoñez (2018)

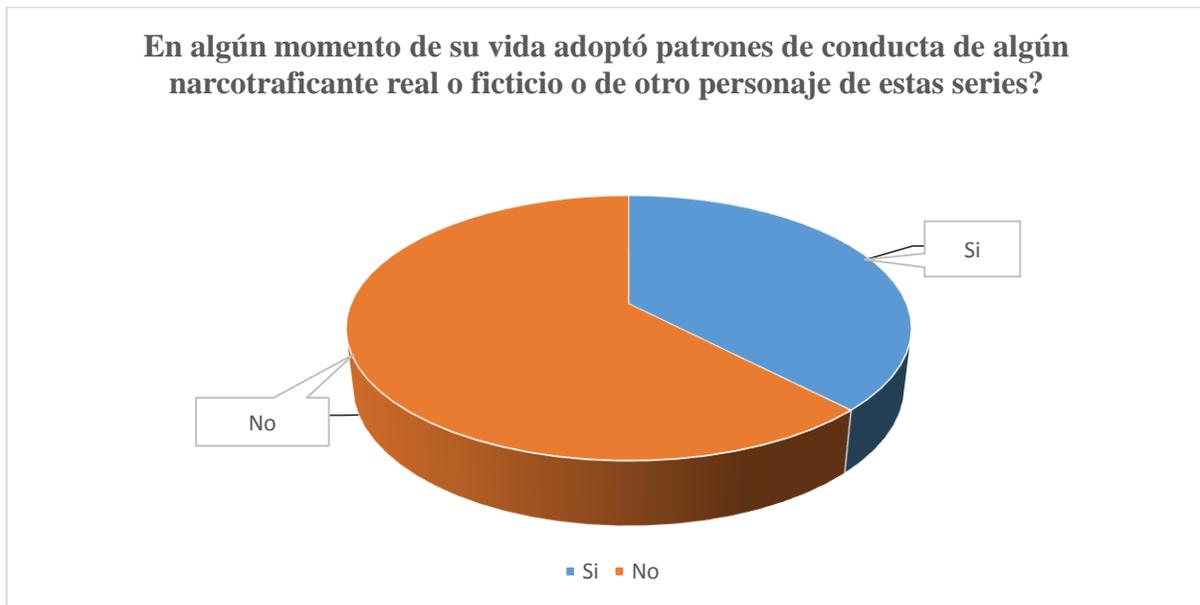


Figura 7.

Elaborado por Daniel Arias Vidal y Johanna Vaque Ordoñez (2018)

Análisis de resultados

Los datos reflejados en esta pregunta permiten evidenciar el grado de afectación en los patrones de conducta en adolescentes que generan los personajes de las narconovelas. Si bien es cierto, el 37.82 % no es un porcentaje bajo, representa un importante segmento de la población que adopta estas posturas, vestimenta, vocabulario, etc., lo que podría corroborar los índices de delincuencia o rebeldía en los adolescentes en el sector. El 62.18 % de los encuestados, afirman que no adoptan posturas y conductas de los personajes de las narconovelas.

Tabla 8

Pregunta 8: ¿Se ha sentido identificado con algún personaje de las narconovelas?

Respuesta	Frecuencia	Acumulada	Relativa
Si	20	20	10.36 %
No	173	193	89.64 %

Nota: Tabla que permite conocer el pensar de los adolescentes con respecto a que si se han identificado con algún personaje de las narconovelas.

Elaborado por Daniel Arias Vidal y Johanna Vaque Ordoñez (2018)

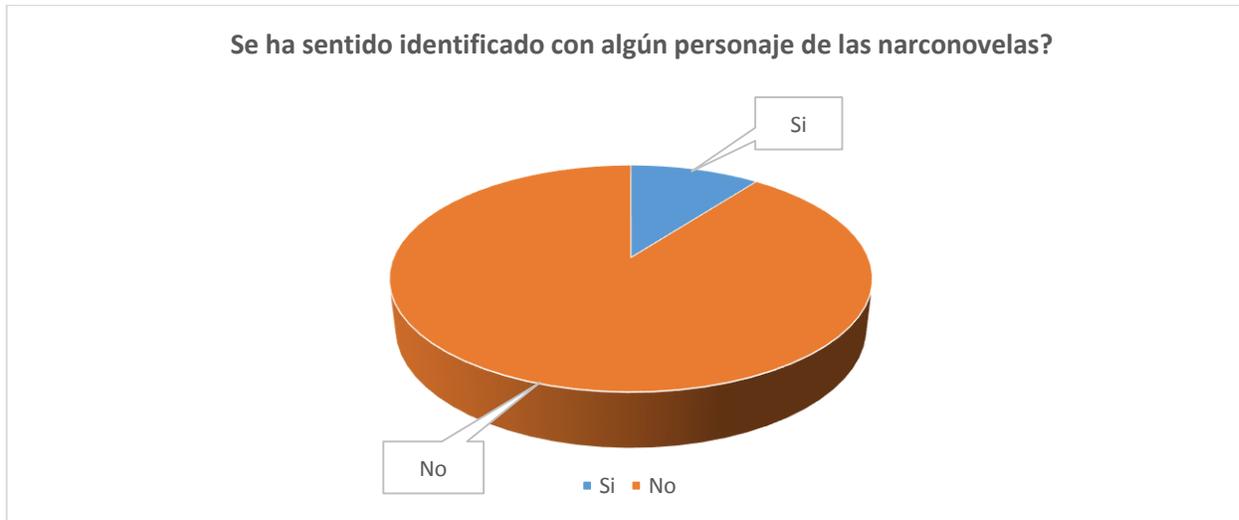


Figura 8.

Elaborado por Daniel Arias Vidal y Johanna Vaque Ordoñez (2018)

Análisis de resultados

Los resultados de esta pregunta reflejan un bajo porcentaje de adolescentes que se han identificado con algún personaje de las narconovelas, sin embargo, el 10,36 % aunque representa un pequeño segmento de la población, es importante observar más adelante que esta tendencia no aumente. El 89.64 % de los adolescentes mencionaron que no se identifican con algún personaje de las narconovelas lo cual es alentador.

Tabla 9

Pregunta 9: ¿Cuáles son los tres principales temas que abordan las narconovelas?

Alternativas	Frecuencia
Narcotráfico	145
Guerras	61
Crimen organizado	19
Drogas	152
Violencia	103
Guerrilla y paramilitarismo	11
Alcohol	92
Prostitución	34
Otros	1

Elaborado por Daniel Arias Vidal y Johanna Vaque Ordoñez (2018)



Figura 9.

Elaborado por Daniel Arias Vidal y Johanna Vaque Ordoñez (2018)

Análisis de resultados

Estos resultados son contundentes para demostrar que, en las mentes de los adolescentes, las narconovelas encierran violencia directamente relacionada con las drogas, así, los tres principales temas que abordan las narconovelas elegidos por los adolescentes son precisamente el narcotráfico, las drogas y la violencia. Estos resultados pueden ser un parámetro importante que debe considerar la televisión al emitir estas series con contenidos nocivos hacia la población más vulnerable. Le siguen en importancia el alcohol, guerras y prostitución y en menor proporción las guerrillas y el crimen organizado.

Tabla 10

Pregunta 10: ¿Considera al narcotráfico como un problema social?

Respuesta	Frecuencia	Acumulada	Relativa
Si	140	140	72.54 %
No	37	177	19.17 %
No es relevante	16	193	8.29 %

Nota: Tabla que evalúa el pensar de los adolescentes en relación al narcotráfico como problema social.

Elaborado por Daniel Arias Vidal y Johanna Vaque Ordoñez (2018)

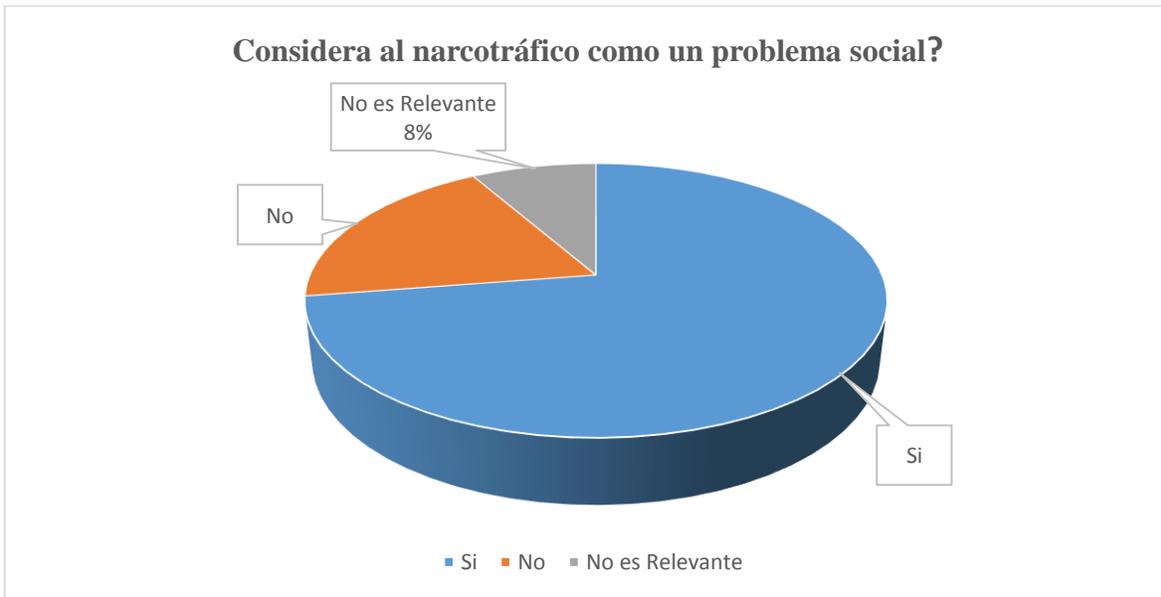


Figura 10.

Elaborado por Daniel Arias Vidal y Johanna Vaque Ordoñez (2018)

Análisis de resultados

Los resultados de esta pregunta permiten observar que la gran mayoría de los adolescentes tienen claro que el narcotráfico es un problema social, así el 72.54 % de los encuestados lo corroboran, creando conciencia a este drama social. El 19.17 % afirma que el narcotráfico no es un problema social. El 8.29- % de los encuestados le es irrelevante este tema.

Tabla 11

Pregunta 11: ¿Consumes o vendes droga luego de ver la narconovela?

Respuesta	Frecuencia	Acumulada	Relativa
Si	6	6	3.11 %
No	178	184	92.23 %
No es relevante	9	193	4.66 %

Nota: Tabla que evalúa la motivación de los adolescentes y jóvenes por vender o consumir drogas por observar las narconovelas.

Elaborado por Daniel Arias Vidal y Johanna Vaque Ordoñez (2018)

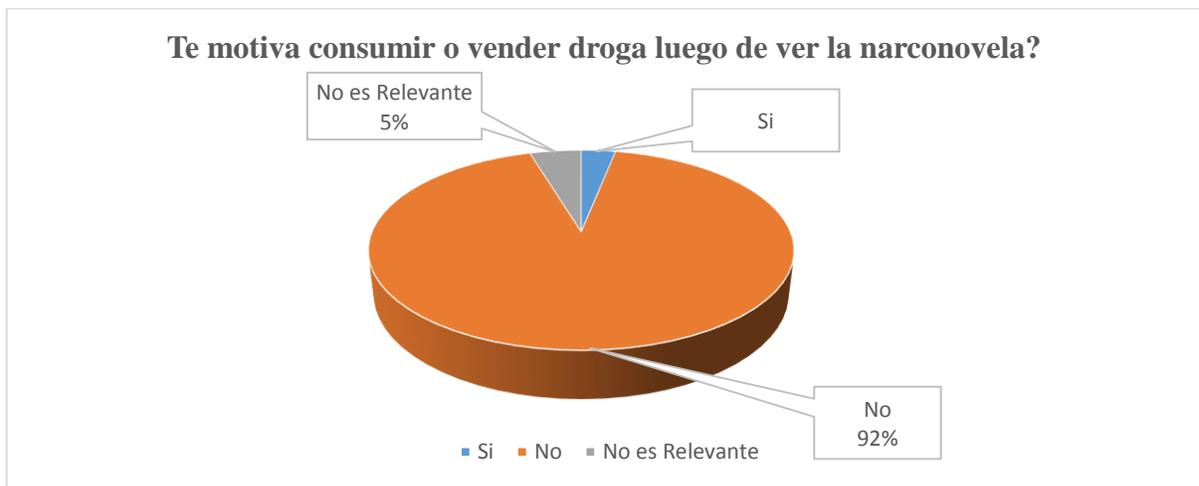


Figura 11.

Elaborado por Daniel Arias Vidal y Johanna Vaque Ordoñez (2018)

Análisis de resultados

Los resultados arrojan un alentador bajo porcentaje de adolescentes que se sienten motivados a comercializar drogas después de ver narconovelas. El 3.11 % realmente equivale a una minúscula parte de la población, aunque lo ideal sería tener en este tipo de respuestas un cero por ciento. El 92.23 % felizmente se ha negado a comercializar drogas después de ver una narconovela lo que representa la mayoría absoluta de la población. Un 4.66% considera que no es relevante esa conducta.

4. Análisis Cualitativo de las Entrevistas

A continuación, se realiza un análisis cualitativo de las opiniones emitidas a raíz de las entrevistas realizadas a diferentes personajes quienes emitieron sus opiniones acerca de este tema tan controversial como lo es las narconovelas.

Las personas entrevistadas son: capitán Wellington Granda de la policía antinarcóticos, el productor televisivo Lcdo. Mauricio Icaza Aguirre y al sociólogo homero Ramírez, estos profesionales son claves, ya que representan la experiencia necesaria para abordar la incidencia del narcotráfico, el comportamiento humano y la difusión masiva de contenidos televisivos.

Sus criterios ayudan a comprender cómo las narconovelas pueden influir en el comportamiento y conducta de los adolescentes de la cooperativa unión de bananeros del Guasmo sur de la ciudad de Guayaquil. Los anexos contienen los formatos de entrevistas utilizados para los profesionales en mención, dentro de la presente investigación.

4.1 Entrevista al Productor televisivo y Vicepresidente nacional de noticias de Telerama, Lcdo. Mauricio Icaza Aguirre.

Un productor de televisión es la persona responsable de organizar los recursos humanos y técnicos necesarios para elaborar diferentes productos audiovisuales. En gran medida es responsable del resultado artístico y técnico que dichos productos tienen y lo más importante el contenido de los mismos, por ello debe poseer una serie de conocimientos que permitan conseguir los objetivos marcados.

Conocer a más detalles sobre el contenido y mensaje que emiten series como las narconovelas dio origen a esta entrevista con el productor de Tv Mauricio Icaza Aguirre. A continuación, se detalla lo siguiente:

Con relación a lo que encierra el contenido de las narconovelas, Icaza afirma que producciones de narconovelas deben tener otro giro dando un tinte humanizado a una problemática social pues, muchas de las narconovelas encienden las polémicas con demasiada ficción y violencia pues, la idea principal de los canales de televisión que producen estas series necesitan rating y ganancias.

En referencia al aspecto comercial y rating de las producciones de narconovelas en el país, el productor de tv indica que la masiva emisión de estas series no es más que la aceptación y gustos del público por las mismas. De no tener audiencia por parte de la población, estas series no tuvieran ese éxito ni expansión fenomenal que existe ahora.

Con respecto a negocio comercial de las producciones de narconovelas, el productor considera que las narconovelas son rentables en Ecuador debido a su audiencia aún a pesar del contenido nocivo y exagerado que pueden tener en cuanto a drogas, asesinatos y violencia extrema. Los créditos por publicidad en esos espacios televisivos son muy disputados por las múltiples empresas que buscan un espacio de publicidad allí donde se transmiten las series de narconovelas.

Con relación a que, si las narconovelas pueden producirse en el país, Icaza cree que los canales de televisión buscan estas series de alto rating en otros países para emitirlas con una finalidad de lucrar réditos en la publicidad en horarios especiales en donde todavía muchos adolescentes pueden ser televidentes activos. El negociado de las telenovelas de narcotráfico depende también de la capacidad económica de los canales de televisión que podían ser muy costosas, pero al final los réditos a beneficios son muy superiores.

Acerca de las producciones de narconovelas en el país, el experto en tv manifiesta que Ecuador tiene muchos dramas sociales que pueden ser llevados a la pantalla chica depende mucho de la narrativa documental que se realice y debe estar enfocado a una problemática muy propia del país que cree conciencia en las personas así, quizás tenga un éxito esperado

Con relación a la influencia de las narconovelas en los adolescentes, Icaza cree que la sociedad actual está muy decadente en valores humanos, pero, la responsabilidad de los consumos televisivos no sólo es trabajo de los canales de televisión, quizás la culpa es de todos como sociedad. La televisión como tal finge una falsa moral pues si publicas documentales o programas educativos entonces no hay rating y no vende, por lo tanto, para mantener el crecimiento y la estabilidad financiera de los canales de televisión miran lo que vende más aun a costa generar polémica en grupos vulnerables.

4.2 Entrevista al Sociólogo Homero Ramírez

Un sociólogo es un científico social que investiga las causas, evalúa las consecuencias y propone soluciones a partir del estudio de las interacciones sociales. Dicho conocimiento se ve reforzado con el manejo de técnicas y herramientas de investigación, que, sumado a su formación en organizaciones, economía, ciencia política, historia y estadística le convierte en el profesional idóneo para todo tipo de empresas.

Dentro de organizaciones de carácter público, el sociólogo diseña y gestiona proyectos de políticas sociales involucrándose en su ejecución junto con los diversos actores sociales en tareas de desarrollo, investigación, inserción y participación ciudadana.

El Sociólogo Homero Ramírez es catedrático de la Universidad de Guayaquil, de la Facultad de Jurisprudencia – Derecho Y Sociología y fue subdirector de la escuela de derecho, el congreso le dio una distinción al aporte a la sociedad

Con relación a las narconovelas y su influencia en los patrones de conducta y comportamiento de los adolescentes, el Sociólogo comenta que las narconovelas aún con algo de ficción, son realidades que existen por eso, la televisión y el cine los acoge. Todas las cosas que presentan los medios de comunicación reflejan de alguna manera la influencia de las personas que captan esa señal y los adolescentes son susceptibles a ello. La ostentación de una vida de lujos del capo del narcotráfico se inserta en la mente de las personas y lo ven como una oportunidad o patrón para el ascenso en la sociedad.

Con respecto a que, si las narconovelas también influye con los más pequeñitos, el experto en esta área cree que los menores siempre serán los más vulnerables y ellos siempre querrán tener el mejor objeto, pero las limitaciones de los padres hacen que el niño capte las carencias e identifique lo que es malo o bueno.

Con relación a los factores que influyen en los adolescentes los a consumir droga o a involucrarse en cualquier acto ilícito o delito, el sociólogo romero expresa que las novelas reproducen la realidad de alguna manera. Las novelas presentan diversos escenarios que pueden

transmitir valores sobre las cosas y otros valores humanos para que la familia en especial los adolescentes no descienda en senderos delictivos tratando de hacer entender lo bueno y lo malo. Los adolescentes quieren de alguna manera despertar interés en los demás teniendo objetos caros y llamativos, por lo tanto, las narconovelas pueden influenciar mostrando la vida de lujos de sus personajes queriendo los chicos ser como ellos.

Acerca de que, si las narconovelas estimulan a los jóvenes a imitar patrones de conducta, Romero afirma que el enfoque de estas series es hacer dinero sin transmitir valores o mensajes de conciencias. Nadie ya ve series donde haya historias de amor y las narconovelas en realidad atrapan al televidente y estimulan seguir sus historias.

Con relación a los estudios científicos de que las personas depresivas son más propensas a consumir estupefacientes, Romero fue enfático al mencionar que, una persona deprimida no ve nada no tiene ánimo de hacer nada, la persona debe estar motivada para hacer cualquier cosa, y muchas veces se ve influenciada a hacer lo malo.

En relación a la influencia de la depresión en el consumo de drogas, el sociólogo cree que una persona deprimida es un caso netamente psicológico. Las diferentes dificultades que enfrentas causa depresión, pero si viene una persona y te ofrece algún tipo de diversión sea drogas, alcohol; la susceptibilidad y depresión los llevará a ser manipulados.

Con relación a la percepción del adolescente de ser viejo y rico con cierta cantidad de dinero o ser joven y no tener nada y tener una idea de cómo hacer dinero, el sociólogo piensa que los adolescentes quizás desean poder ser el hombre más perfecto y feliz o sea ser un hombre con 50 años de experiencia y tener fuerza de un muchacho de 20 años o talvez, ser un muchacho de 20 años con mucha fuerza, pero cero experiencias y eso, no sirve de nada.

Acerca de las recomendaciones para padres con respecto al control del contenido televisivo al que está expuesto su hijo, Romero menciona que un menor nunca debe ver cosas fuertes solo. Si se le prohíbe todo, este le generas las ganas de ver lo que se prohíbe. Recomienda no prohibir, porque cuando prohíbes le generas ansiedad, las cosas que nos prohíben son las cosas que nos

llaman la atención, nos motivan a continuar en el momento en que te la entregan te desactivas, pierdes motivación

4.3 Entrevista al Oficial de la Dirección Nacional de Antinarcóticos Capitán Wellington Granda

La policía antinarcóticos, cumple una importante función que es neutralizar posibles organizaciones delictivas dedicadas al tráfico internacional o al tráfico al menudeo, lavado de activos, tráfico de precursores químicos y de armas, mediante labores de inteligencia, vigilancias contantes e investigaciones, resguardando las fronteras, y ejerciendo control de carreteras, mediante operativos de interdicción, controles diarios en puertos aeropuertos, Courier; y, a través de la investigación de casos denunciados por la comunidad a la línea 1800- DELITO.

Acerca de la incautación diaria droga, y si el Ecuador se ha convertido en un mercado para el narcotráfico, el funcionario antinarcóticos afirma que los carteles del narcotráfico han evolucionado a verdaderas organizaciones y sus actividades han cambiado de acuerdo al volumen de ingresos que pueden generar mediante actividades delictivas. Ecuador es por su ubicación geográfica privilegiada, un país excelente para el tránsito de droga porque las leyes no han sido totalmente explícitas para el control de tráfico de drogas.

Con relación al aporte ciudadano en la reducción y prevención del consumo de estupefacientes en los adolescentes de entre 13 a 17 años, Granda manifiesta que el ciudadano ha sido una fuente importante de información al denunciar casos de tráfico de drogas exhorta a perder el miedo y seguir denunciando estos casos.

Con relación a que si las narconovelas influyen en el consumo de droga, el experto indica que no hay restricciones para emitir este tipo de series y ahora se las puede ver en horarios especiales, el antinarcótico considera que las narconovelas si afectan el comportamiento del adolescente acotando además que estas series, no siempre presentan toda la realidad total pues existe también mucha ficción, aunque existen asesinatos, conflictos familiares y lujos extremos del narcotraficante que es un imán que atrapa e incide en la mente del adolescente.

Acerca de las políticas o estrategias del policía antinarcoótico para la lucha del tráfico de drogas, el oficial nacional manifiesta que existe en el país, cero tolerancias al tráfico de drogas, existen programas sociales para la prevención con buenos resultados.

Acerca de los estudiantes con edades adultas que han influenciado a los demás en el consumo de estupefacientes y que pueden ser parte de una organización, el experto en el tema exterioriza que no se ha tenido estos casos, pero que se trata de la oferta y la demanda del estupefaciente tal como lo es el mercado común. Existe pleno conocimiento del mercado y el marketing es importante para difundir el “producto” y captar nuevos clientes.

Respecto a los procedimientos o normativas que un menor está sujeto al ser detenido con droga en su poder, Granda aclara que los menores de edad no son imputables porque existen adultos responsables de ellos, en cambio, los adolescentes si pueden ser sancionados inclusive con cárcel realizando a la par trabajos sociales para recuperar a ese adolescente.

CAPITULO IV

INFORME FINAL o PROPUESTA

La presente investigación, cuyo objetivo general planteado es determinar la influencia que ejercen las narconovelas en el consumo de drogas en los adolescentes de entre 15 a 17 años de la Cooperativa Unión de Bananeros del Guasmo Sur de Guayaquil; tiene un enfoque de investigación cuali-cuantitativo o mixta. Para la recolección de información y datos se recurrió al uso de las técnicas e instrumentos como la encuesta, observación y entrevista.

De una población de 11.131 habitantes que corresponden al sector antes mencionado, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010), y a través de un estudio mixto que permitió una selección de muestreo no probabilístico, de tipo discrecional, la muestra extraída es de 193 adolescentes entre los 15 y 17 años de edad.

Para consolidar el análisis cualitativo, se entrevistó a un oficial de la Policía Antinarcoóticos, Sociólogo y un Productor de Televisión, quienes coincidieron en afirmar que las narconovelas si afectan el comportamiento del adolescente acotando además que estas series, no siempre presentan toda la realidad. Afirman que, aunque detrás de las historias hay mucha ficción, existen asesinatos, conflictos familiares y lujos extremos del narcotraficante que inciden en la mente del adolescente.

El especialista en producción televisiva, Mauricio Icaza, agrega que la televisión refleja una falsa moral, ya que si se proyecta documentales o programas educativos se pone en riesgo el rating y los ingresos de la televisora. Los directores de programación y gerentes de producción se esfuerzan por asegurar la estabilidad financiera de los canales de televisión y se enfocan en lo que vende más, minimizando el impacto social que puedan generar este tipo de series y piezas audiovisuales.

Las narconovelas se exponen en horario nocturno a partir de las 22:00, por ende, los canales de televisión cumplen con el artículo 65 de la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) que establece que la franja familiar sea desde las 6 am hasta las 6 pm. Donde sólo se transmitirá contenido de clasificación a.

Por otra parte, el artículo 71 de la LOC instituye que la responsabilidad común de los medios de comunicación es impulsar el sentido crítico de su audiencia y promover su participación en temas de interés general, promover situaciones de encuentro para el diálogo y resolución de conflictos, contribuir e impulsar la seguridad y paz colectiva, así como propender a la educomunicación. Las narconovelas incumplirían este último artículo.

Y resultado de aquello es que el 80.83 % de adolescentes encuestados, consideran que las narconovelas crean patrones de conducta, lo que corrobora su vulnerabilidad ante este nocivo consumismo televisivo. Mientras el 19.17 % cree que las narconovela no contribuye a crear patrones de conductas.

CONCLUSIONES

La información consultada permitió comprender la afición de las personas con respecto a las narconovelas y junto con el estudio y análisis de las encuestas se ha corroborado los objetivos concluyendo lo siguiente:

El análisis de información recuperada de fuentes bibliográficas y, de encuestas y entrevistas realizadas, dan constancia en que este tipo de programas televisivos, ejercen una fuerte influencia en el comportamiento de los adolescentes. Más del 80% de adolescentes consultados, consideran que las narconovelas crean patrones de conducta, lo que corrobora su vulnerabilidad ante este nocivo consumismo televisivo.

En la Cooperativa Unión de Bananeros del Guasmo Sur de la ciudad de Guayaquil, existe una alta densidad de adolescentes que observan estas series televisivas de narconovelas, las cuales guardan relación con otros delitos. El 81.86 % los adolescentes encuestados sostienen que las narconovelas si fomentan la delincuencia y el crimen organizado.

Es importante aclarar que los resultados de las encuestas arrojaron un alentador bajo porcentaje de adolescentes que se sienten motivados a consumir o comercializar drogas después de ver narconovelas.

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones están dirigidas a todos niveles del entorno familiar e inclusive escolar de los adolescentes con la finalidad de, hacer conciencia sobre los programas televisivos nocivos emitidos. Se recomienda lo siguiente:

Los canales de televisión deben preocuparse más por la salud mental y emocional de los adolescentes emitiendo estos programas de narconovelas en horarios donde los adolescentes tengan el mínimo acceso, cumpliendo la Ley Orgánica de Comunicación.

Los padres de familia deben ser los principales responsables de cuidar del desarrollo social y emocional de sus hijos adolescentes aplicando estricto control de las series y programas televisivos que observan.

Es importante señalar que las instituciones educativas también pueden jugar un rol importante en el cuidado de la salud mental y emocional de los adolescentes trabajando con los departamentos de orientación y con profesionales que puedan ayudar a los y las adolescentes en temas que causen inconvenientes en su desarrollo mental.

BLIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, j., barrera, c., bernedo, p., cabrera, m., chuliá, e., fernández, i., . . . Zeta, r. (2004). *Historia del periodismo universal*. Barcelona: editorial ariel.
- Amado, j. (2016). *La sociedad de consumo, el narcotráfico y la mujer, un acercamiento a la obra "sin tetas no hay paraíso*. Recuperado el 20 de junio de 2018, de <http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/3964/1/amadocastillojuanaandrea2016.pdf>
- Astorga, l. (1995). *Mitología del narcotraficante en méxico*. Editorial plaza y valdéz.
- Atehortua cruz, a. L., & rojas rivera, d. M. (2008). *El narcotráfico en colombia "pioneros y capos"*. Obtenido de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/1026>
- Bedoya, j. (2013). *Guerra contra el narcotráfico: 20 años de dolor, muerte y corrupción*. Recuperado el 15 de mayo de 2018, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/cms-13218657>
- Burgos, d. (2011). Música y narcotráfico en méxico. Una aproximación a los narcocorridos desde la noción del mediador. Athenea digital. Recuperado el 1 de marzo de 11
- Cáceres, z. (2016). *Viabilidad de una emisora de tv local, en tiempos de globalización el caso de la ciudad de arequipa*. Recuperado el 20 de julio de 2018, de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/78/caceres_calderon_zaida_viability_de_emisora.pdf
- Camacho, i. (2010). *La especialización en el periodismo: formarse para informar*. Sevilla / zamora : ediciones y publicaciones comunicación social.
- Cardini, n. (2017). El "crimen organizado": un concepto extraño al derecho penal argentino. *Revista direito gv, 13(1)*.
- Castro varas, k. (2017). Los retos del periodismo especializado. *Linkedin, 13-14*.
- Charles creel, m., & orozco gómez, g. (1990). *Educación para la recepción: hacia una lectura crítica de los medios*. México: editorial trillas.
- Chientaroli, n. (2015). *Colombia y las farc, una historia de más de medio siglo de sangre*. Obtenido de https://www.eldiario.es/internacional/colombia-farc-historia-siglo-sangre_0_433957705.html
- Córdova, f. (2014). *El salto de la televisión ecuatoriana a la alta definición*. Recuperado el 5 de agosto de 2018, de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/7304/1/tesis.pdf>

- Cubides, o. (2014). La violencia del narcotráfico en los países de mayor producción de coca: los casos de Perú y Colombia. 9(2), 657-690. Doi:10.11144/javeriana.papo19-2.vnpm
- Dávila, j. (2016). *Ecuador: país estratégico para el narcotráfico por sus factores geopolíticos*. Recuperado el 15 de mayo de 2018, de <http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/6460/1/udla-ec-tlcp-2016-22.pdf>
- Delgadillo, a. (2017). Televisión y narcocultura. Cuando los narcos se ponen de moda. *Universidad de Colima*, 87-98.
- Di Filippo Echeverry, b. E., & Monroy Prada, x. (2002). *La infancia y juventud explotada sexualmente en Colombia*. Obtenido de <http://www.rigys.org/estudio/0029.pdf>
- Dittmar, v. (2016). *Las 'narcotelenovelas' en México van más allá de una apología al narcotráfico*. Recuperado el 15 de mayo de 2018, de <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/narconovelas-mexico-mas-alla-apologia-narcotrafico/>
- Ecured. (s.f.). Obtenido de https://www.ecured.cu/cartel_de_medell%c3%adn
- El Comercio. (2014). *Los cárteles de la droga, por Rubén Vargas*. Recuperado el 15 de mayo de 2018, de <https://elcomercio.pe/opinion/columnistas/carteles-droga-ruben-vargas-299967>
- El tiempo. (15 de mayo de 2018). *51 años de magia*. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/cms-14138156>
- El Universal. (2015). *¿cómo inició el narco en México?* Recuperado el 15 de mayo de 2018, de <https://www.vanguardia.com.mx/comoinicioelnarcoenmexico-2342183.html>
- Elnuevodia.com. (2010). *Narconovelas disparan los ratings y las críticas*. Recuperado el 20 de junio de 2018, de <https://www.elnuevodia.com/entretenimiento/tv/nota/narconovelasdisparanlosratingsylascriticas-704250/>
- Emmerich, n. (2015). *Geopolítica del narcotráfico en* (primera ed.). México. Obtenido de www.iapem.org.mx
- Esquivada, g. (2006). La búsqueda de la calidad periodística en los medios audiovisuales y las demandas sociales en América Latina. Caracas: Gráficas Lauki.
- Fernández, m. (2017). *El narcotráfico en México, historia de un fracaso político*. Recuperado el 15 de mayo de 2018, de https://elordenmundial.com/2017/01/09/narcotrafico-mexico-historia-fracaso-politico/?Doing_wp_cron=1526790256.2541110515594482421875

- Franco varas, w. (26 de abril de 2016). *Reporteros no son lo mismo que talentos de pantalla*. Obtenido de diario el telegrafo - www.eltelegrafo.com: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/walter-franco/1/reporteros-no-son-lo-mismo-que-talentos-de-pantalla>
- Franco, w. (21 de enero de 2016). *Las dos caras de la televisión*. Obtenido de diario el telegrafo - www.eltelegrafo.com: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/walter-franco/1/las-dos-caras-de-la-television>
- García, a. (30 de marzo de 2016). *'en contacto' da un giro hacia el entretenimiento*. Obtenido de diario el comercio: <http://www.elcomercio.com/tendencias/encontacto-entretenimiento-television-ecuavisa-renovacion.html>
- Garriga t., j., lubín p., p., merino m., j., padilla s., m., recio s., p., & suárez f., j. (2010). *Introducción al análisis de datos*. Madrid: editorial uned - universidad nacional de educación a distancia de madrid.
- González, c. (2017). *Mulas, el eslabón más débil del narcotráfico*. Recuperado el 30 de julio de 2018, de <http://www.perfil.com/noticias/elobservador/mulas-el-eslabon-mas-debil-del-narcotrafico.phtml>
- Guzmán, u. (26 de julio de 2013). *Diego armario: "el periodismo basura no sólo existe en la prensa rosa"*. Obtenido de the cult: <http://www.thecult.es/cronicas/diego-armario-el-periodismo-basura-no-solo-existe-en-la-prensa-rosa.html>
- Heinemann, k. (2003). *Introducción a la metodología de la investigación empírica*. Schorndorf - alemania: editorial paidotribo.
- Hernández, l. (2017). Ecuador y las farc, ¿avanza la narcopolítica? *El nuevo herald*. Recuperado el 10 de junio de 2018, de <https://www.elnuevoherald.com/opinion-es/trasfondo/article150658907.html>
- Infobae. (2017). *Cuáles son los cárteles mexicanos que dominan el mercado mundial de la droga y en qué países operan*. Recuperado el 15 de mayo de 2018, de <https://www.infobae.com/america/mexico/2017/11/12/cuales-son-los-carteles-mexicanos-que-dominan-el-mercado-mundial-de-la-droga-y-en-que-paises-operan/>
- Jiménez, m. (2006). Interacción y cultura en los medios de comunicación de masas. *Revista electrónica de estudios filológicos*(11).

- Manrique, x. S. (2014). Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/14765/manriquesuccarximena2014.pdf?Sequence=1>
- Martín, k. (2018). *El narcotráfico y las connivencias de los gobiernos*. Recuperado el 16 de mayo de 2018, de <https://es.panampost.com/karina-martin/2018/03/30/el-narcotrafico-y-las-connivencias-de-los-gobiernos/?Cn-reloaded=1>
- Martin, r. M. (2 de julio de 2008). *Análisis de contenido*. Obtenido de página web de universidad de castilla - la mancha www.uclm.es: https://www.uclm.es/profesorado/raulmmartin/estadistica_comunicacion/an%c3%81lisis%20de%20contenido.pdf
- Martínez, g. (2016). Gestión por procesos de la secretaria técnica de drogas para la recepción, depósito y destrucción de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización. Recuperado el 20 de agosto de 2018, de www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/10241
- Medina, c. (2012). Mafia y narcotráfico en colombia: elementos para un estudio comparado. En clacso (ed.), *el prisma de las seguridades en américa latina. Escenarios regionales y locales*, (págs. 139-170).
- Mendoza, s. (2014). El delito de tráfico de órganos. *Revista de derecho penal y criminología*(11), 147-188.
- Moncada coca, a. (2013). *Los narcocorridos, expresiones culturales de la violencia*. Recuperado el 10 de junio de 2018, de <http://hemisphericinstitute.org/hemi/e-misferica-82/mondaca>
- More, m. (28 de julio de 2015). *Periodismo 2.0: la revalorización del periodismo cultural*. Obtenido de [periodismo digital - comunidad iebs](http://comunidad.iebschool.com/iebs/periodismo-digital-comunidad-iebs): <http://comunidad.iebschool.com/iebs/periodismo-digital/periodismo-cultural/>
- Naciones unidas. (2014). *Los derechos humanos y la trata de personas*. Recuperado el 20 de julio de 2018, de https://www.ohchr.org/documents/publications/fs36_sp.pdf
- Pauta, i. (2005). El lavado de dinero y fraudes. Boletín informativo del capítulo mexicano de la cámara internacional de comercio, a.c. Camecic(48).
- Pérez, l. (2013). Análisis de los discursos y contenidos de las narco novelas y el impacto que estas han tenido en los niños de 15 a 17 años que habitan en el sur de quito. Recuperado el 15 de junio de 2018, de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/6511/1/ups-qt05122.pdf>

- Perez, v. M. (2013). De las telenovelas a las narconovelas. *Universal*. Obtenido de <http://www.eluniversal.com.co/suplementos/dominical/de-la-telenovela-la-narconovela-107361>
- Pontón, d. (2013). La economía del narcotráfico y su dinámica en américa latina. *Revista de ciencias sociales*(47), 135-153.
- Psicología al día. (2016). *Las narconovelas hacen una apología del narcotráfico*. Recuperado el 15 de mayo de 2018, de <http://psicologiaaldia.com.mx/las-narconovelas-hacen-una-apologia-del-narcotrafico/>
- Rachen, n. (2012). *Historia y definicion de conceptos sobre trasplante, donacion y trafico de organos*. Recuperado el 20 de julio de 2018, de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/9394/1/rachencelynohemi2012.pdf>
- Ramírez, j. (1990). Prostitución infantil fenómeno de una sociedad indiferente. *Black's law dictionary*, 32.
- Ramírez, t. (2011). El marco teórico. *Revistas bolivinas en línea, x*. Obtenido de http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?Pid=s2304-37682011000700004&script=sci_arttext
- Ramírez-pimienta, j. (2004). Del corrido de narcotráfico al narcocorrido: orígenes y desarrollo del canto a los traficantes. *Studies in latin american popular culture. Special issue on border culture, xxiii*, 21-41.
- Ramos, p., & manrique, m. (2012). Análisis de la incidencia de la telenovela rosario tijeras en el comportamiento juvenil en el suroeste de guayaquil, parroquia febres cordero, en la calle chambers, entre la 23 y 24, mz. 42, en 2011. Recuperado el 20 de junio de 2018, de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/644/1/t-ulvr-0513.pdf>
- Reinoso, m. (2014). La televisión educativa en el ecuador: análisis de los programas del proyecto “educa, televisión para aprender” auspiciado por el ministerio de educación. Obtenido de pontificia universidad católica del ecuador - repositorio digital: <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/9135/la%20televisi%c3%93n%20educativa%20en%20el%20ecuador.pdf?Sequense=1&isallowed=y>
- Rincón, o. (2013). Todos llevamos un narco adentro - un ensayo sobre la narco/cultura/telenovela como modo de entrada a la modernidad. *Matrizes*, 7(2), 1-33.

- Rivadeneira burbano, g., & rivas o., l. (14 de junio de 2013). *Ley orgánica de comunicación*. Obtenido de portal web de la presidencia de la república del ecuador: <http://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/leydecomunicacion-espaniol.pdf>
- Sáenz, e. R. (2010). La prehistoria del narcotráfico en colombia. *Narcotráfico y sociedad*, 65-92.
- Salgado, a. (2012). *La influencia de los programas de televisión en el comportamientos de los niños y niñas*. Obtenido de universidad tecnológica equinoccial - repositorio digital: http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/9791/1/51927_1.pdf
- Sánchez, e. (2017). El cartel de los sapos i” y “alias el mexicano”: ¿empoderamiento de los personajes femeninos? *Universidad autónoma de manizales*, 69-86.
- Sánchez, m. (2014). El marco teórico como herramienta conceptual de investigación científica aplicada a la investigación jurídica. *Revista telemática de filosofía del derecho*(17), 83-109.
- Sánchez, z. (2011). Las telenovelas colombianas relacionadas con el narcotráfico y su influencia en las y los adolescentes de la ciudadela 24 de mayo del cantón la libertad provincia de santa elena. Recuperado el 20 de junio de 2018, de <http://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/636/1/tesis%20zully%20sanchez%20mite.pdf>
- Semanate, f. (2015). *Empleo de las fuerzas armadas en operaciones de control al*. Recuperado el 16 de mayo de 2018, de http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/3863/1/tesis_fred%20semanate.pdf
- Soldatic, d. (2012). Novela hispanoamericana e historia. *Colindancias - revista de la red de hispanistas de europa central*, 117-121.
- Soler, l. (2015). *Teoría y evolución de la telenovela latinoamericana*. Recuperado el 20 de junio de 2018, de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/51772/1/tesis_soler_azorin.pdf
- Supercom. (2015). *Marco jurídico*. Obtenido de superintendencia de la información y comunicación (supercom): <http://www.supercom.gob.ec/es/marco-juridico/resoluciones/2015>
- Tiznado, k. (2017). Narcotelenovelas: la construcción de nuevos estereotipos de mujer en la ficción televisiva de colombia y méxico a través del retrato de una realidad social. Recuperado el 10 de junio de 2018, de

<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/459153/cta1de1.pdf?Sequence=1&isallowed=y>

- Vaca, r. (2015). *Lavado de dinero – primera parte*. Recuperado el 10 de julio de 2018, de http://www.analisisjuridico.com/publicaciones/lavado-de-dinero-primera-parte/#_ftn1
- Valdéz, g. (2013). *La historia del narcotráfico en México*. México d.f.: editora: aguilar.
- Vallejo, f. (2017). *Historia del narcotráfico en América Latina e implicancias en los estados. Los casos de Colombia y Perú*. Recuperado el 15 de mayo de 2018, de <http://www.congresoalacip2017.org/archivo/downloadpublic2?Q=ytoyontzojy6inbhcmftcyi7czozntoiytoxontzojewoijjrf9bulfvsvzpijztoj6ijmxnjcio30io3m6mtoiaci7czozmjoiomxztnlzug4otvjy2ewotm2mtzknwe3m2zjnzy4yweio30%3d>
- Villafuerte, l. (2016). Incidencia del rating en la televisión abierta para la toma de decisiones comerciales de los anunciantes en las ciudades de Quito y Guayaquil en el periodo 2013-2015. *Universidad de las Fuerzas Armadas-espe Quito*.
- Villatoro, c. (2012). Aspectos socioculturales e imágenes del narcotráfico. *Imagonautas*, 56-75.
- Wells, w. (2017). *Publicidad principios y prácticas* (7ma ed.). Mexico: pearson.
- Wolton, d. (2005). Pensar en comunicación-punto de vista para periodistas y políticos. *Prometeo libros*, buenos aires.
- Wolton, d. (2005). Pensar en comunicación-punto de vista para periodistas y políticos. *Prometeo libros: buenos aires*.
- Wolton, d. (2005). Pensar la comunicación - punto de vista para periodistas y políticos. Buenos aires: prometeo libros.
- Zarlenga, m. (2016). *La recepción de narcotelenovelas por jóvenes de la ciudad de Bogotá*. Recuperado el 15 de mayo de 2018, de http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/104745/7/tfm-gc_moreno.pdf

ANEXOS

ANEXOS 1: ENCUESTA



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO

Formulario de encuesta

Análisis de la incidencia de las narconovelas en el consumo de drogas en adolescentes de entre 15 a 17 años de la cooperativa unión de bananeros del Guasmo

OBJETIVO GENERAL

Determinar la influencia que ejercen las narconovelas en el consumo de drogas en los adolescentes de entre 15 a 17 años de la cooperativa Unión de Bananeros del Guasmo Sur de Guayaquil.

¿Qué edad tienes?

13 – 15

15 – 17

1. Conoce usted el género televisivo de las narconovelas?

Sí

No

No le interesa

2. Ha visto usted al menos una serie de narconovelas?

Sí

No

No le interesa

Si la respuesta es sí, mencione una serie vista

ANEXO 2: FOTOGRAFÍAS

Entrevista con el Sociólogo Homero Ramírez



Entrevista productor televisivo Ldo. Mauricio Icaza Aguirre



Realizando encuestas a moradores de la Coop. Unión de Bananeros del Guasmo Sur



